

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 449

XII LEGISLATURA

27 de febrero de 2025

Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 28, celebrada el jueves, 27 de febrero de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a las acciones ante el problema de la vivienda en Cádiz, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa a la realización de las obras integrales urgentes en las A-6204 Villacarrillo-Cazorla, a su paso por Mogón, e inclusión en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad (PITMA) de Andalucía 2021-2030, presentada por el G.P. Socialista.

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000508. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el balance de usuarios de los servicios públicos de transportes andaluces en 2024, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-23/APC-003389. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los transportes públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-000088. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los transportes públicos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000487. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar en qué situación se encuentran los distintos tramos de la inacabada autovía del Olivar y las previsiones, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000685. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de actuación en las obras pendientes en la autovía del Olivar en los tramos comprendidos entre las localidades de Martos y Alcaudete de la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-001058. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de la consejería en las obras pendientes de la autovía del Olivar en los tramos de Baena, Doña Mencía, Cabra, Lucena y Puente Genil de la provincia de Córdoba, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-22/APC-001059. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de actuación en las obras pendientes en la autovía del Olivar en los tramos comprendidos entre las localidades de Martos y Alcaudete de la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-23/APC-000017. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en las obras pendientes de la autovía del Olivar en los tramos de Baena, Doña Mencía, Cabra, Lucena y Puente Genil de la provincia de Córdoba, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-000018. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en las obras pendientes de la autovía del Olivar en los tramos comprendidos entre las localidades de Martos y Alcaudete de la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-000788. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de actuación en las obras pendientes en la

autovía del Olivar en los tramos comprendidos entre las localidades de Martos y Alcaudete de la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-23/APC-000789. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las previsiones de la consejería en las obras pendientes de la autovía del Olivar en los tramos de Baena, Doña Mencía, Cabra, Lucena y Puente Genil de la provincia de Córdoba, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-000862. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el proyecto de la autovía del Olivar, en el tramo de Puente Genil (Córdoba), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-001194. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el proyecto de la autovía del Olivar, en el tramo de Puente Genil (Córdoba), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002567. Pregunta oral relativa a las obras «Arteria Verde: regeneración urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos» en Conil de la Frontera (Cádiz), formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000022. Pregunta oral relativa al convenio urbanístico firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000339. Pregunta oral relativa a la okupación y la iniquiokupación, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000375. Pregunta oral relativa a la carretera A-357, formulada por D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000402. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-375 Sevilla-Ronda y A-360 Alcalá de Guadaíra-Morón (Sevilla), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000404. Pregunta oral relativa al carril ciclopeatonal de Armilla (Granada), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000405. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000427. Pregunta oral relativa a la situación actual de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000428. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de accesibilidad en los edificios y viviendas, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000429. Pregunta oral relativa al Área Logística de Bailén (Jaén), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000430. Pregunta oral relativa al Área Logística de San Roque (Cádiz), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000431. Pregunta oral relativa a «Andalucía construye en verde», formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y dos minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a las acciones ante el problema de la vivienda en Cádiz (pág. 9).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

12-25/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa a la realización de las obras integrales urgentes en las A-6204 Villacarrillo-Cazorla, a su paso por Mogón, e inclusión en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad (PITMA) de Andalucía 2021-2030 (pág. 16).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

### COMPARECENCIAS

12-25/APC-000508, 12-23/APC-003389 y 12-24/APC-000088. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los servicios públicos de transportes andaluces en 2024 (pág. 23).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-000487, 12-22/APC-000685, 12-22/APC-001058, 12-22/APC-001059, 12-23/APC-000017, 12-23/APC-000018, 12-23/APC-000788, 12-23/APC-000789, 12-24/APC-000862 y 12-24/APC-001194. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las obras pendientes, en la autovía del Olivar, en las provincias de Jaén y Córdoba (pág. 35).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000430. Pregunta oral relativa al Área Logística de San Roque (Cádiz) (pág. 48).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000375. Pregunta oral relativa a la carretera A-357 (pág. 51).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000404. Pregunta oral relativa al carril ciclopeatonal de Armilla (Granada) (pág. 54).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POC-002567. Pregunta oral relativa a las obras «Arteria Verde: regeneración urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos» en Conil de la Frontera (Cádiz) (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000022. Pregunta oral relativa al convenio urbanístico firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz (pág. 60).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000339. Pregunta oral relativa a la okupación y la iniqukupación (pág. 63).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000405. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven (pág. 67).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000427. Pregunta oral relativa a la situación actual de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000428. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de accesibilidad en los edificios y viviendas (pág. 74).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000429. Pregunta oral relativa al Área Logística de Bailén (Jaén) (pág. 76).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-000431. Pregunta oral relativa a «Andalucía construye en verde» (pág. 78).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 449

XII LEGISLATURA

27 de febrero de 2025

12-25/POC-000402. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-375 Sevilla-Ronda y A-360 Alcalá de Guadaíra-Morón (Sevilla) (pág. 80).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Se levanta la sesión a las trece horas, siete minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.

## 12-25/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a las acciones ante el problema de la vivienda en Cádiz

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Bienvenidos a la celebración de la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en esta semana grande para Andalucía, en la que celebraremos mañana nuestro día, el día de todos los andaluces. Como sé que todo el mundo tiene ganas de terminar, por si alguien se puede coger el puente —que lo dudo—, pues vamos a ir sin prisa pero sin pausa.

Empezamos el primer punto del orden del día, debatiendo la proposición no de ley relativa a acciones ante el problema de la vivienda en Cádiz, que no tiene enmiendas ni nada, y propuesta por iniciativa del Grupo Vox en Andalucía. Y para su defensa tiene la palabra el señor Gavira Florentino.

Cuando usted quiera, señor Gavira.

Bueno, recuerdo, antes de empezar, por favor, perdone, recuerdo que los tiempos de intervención en las proposiciones no de ley son de siete minutos para el grupo proponente, cinco minutos para los demás grupos y cinco minutos para el proponente de cierre, ¿vale?

Pues cuando usted quiera, señor Gavira, tiene la palabra.

### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, yo quisiera, en primer lugar, agradecer a mis compañeros de esta comisión, a Alejandro Hernández y a Ricardo López Olea, ya no solo el hecho de que, en el momento en que se celebró la Mesa de la comisión, introdujesen esta iniciativa en esta comisión que estamos celebrando hoy, sino que además me hayan permitido ser yo quien la sustancia aquí. Y, sobre todo, digo esto porque yo soy gaditano, yo nací en el barrio de Santa María, de Cádiz, soy hijo del barrio. Es un barrio que está en el casco antiguo de la ciudad de Cádiz. Yo quiero que esta composición la tengan ustedes en la cabeza: un barrio en el casco antiguo de la ciudad de Cádiz. Ya de pequeño, muy pequeño, me fui al barrio de Loreto, un barrio obrero, un barrio encerrado entre una vía y una muralla. Y, siendo un poquito más mayor, me trasladé al barrio de la Segunda Aguada, el barrio de mayor densidad de población que hay en Andalucía. Ahora, con mi mujer y con mis dos hijos, vivo en el barrio del Avecrem, otro barrio humilde de la ciudad de Cádiz. ¿Y yo por qué les cuento esto? Porque, aparte de ser gaditano, como ustedes han escuchado, he vivido en cuatro barrios de esta ciudad. Barrios dentro, en el casco antiguo, barrios fuera, lo que nosotros llamamos Puerta Tierra. Por eso, a los que vivimos fuera de Puerta Tierra, o a los que vivimos, mejor dicho, en Puerta Tierra, siendo de Cádiz, se nos dice beduinos.

Pero mis hijos, verán ustedes, no van a tener la misma suerte que tengo yo, la suerte de nacer, de vivir y de morir en Cádiz. Porque en Cádiz tenemos muchos problemas, pero hoy nos trae aquí a esta

Comisión de Fomento, y sobre todo de Vivienda, uno en particular, y es la falta de vivienda que hay en Cádiz por la falta de suelo que hay en Cádiz. Unido, además, y esto también incide en lo que es el problema que tenemos en la ciudad, con las rentas de trabajo que tenemos los gaditanos. Y esta falta de suelo, esta falta de vivienda y estas condiciones laborales, pues impiden que un gaditano medio pueda acceder a una de las poquísimas viviendas que se están construyendo en la ciudad de Cádiz por el poco suelo que hay. Estamos hablando de viviendas, sobre todo de calidades altas, viviendas de precios elevados, viviendas caras. Por eso, los gaditanos lo que hacemos es irnos a vivir a las poblaciones cercanas, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, incluso Chiclana.

Este drama, el drama de la vivienda, pues tiene consecuencias, y va a tener consecuencias también por el hecho de que cuando la población de Cádiz sea menor a 100.000 habitantes, pues vamos a tener un problema económico. ¿Por qué? Pues porque el Gobierno de España, los gobiernos nacionales, cuando las poblaciones son de menos de 100.000 habitantes, pues van recortando los recursos que les envían. En definitiva, una ciudad maravillosa para vivir, con un espacio limitado y con un problema de vivienda.

¿De qué va la iniciativa? En Cádiz hay suelo, y parte de ese suelo es el que nosotros queremos vincular a esta iniciativa, que es suelo incluido en el recinto exterior de la zona franca de Cádiz. Un suelo destinado, en principio, a empresas y a industrias y a fábricas, pero que lleva muchos años sin uso. Cuando digo muchos años sin uso, me refiero incluso a décadas sin uso. Esto no es nuevo en Cádiz, ya algo parecido sucedió cuando la crisis del sector naval, la crisis de los astilleros de Cádiz, pues hubo una parte de lo que era —en este caso era la Dársena Sur de los astilleros de Cádiz—, pues se quedó sin uso. Y en ese terreno se hizo un nuevo barrio en la ciudad, que es el barrio de Astilleros, casi más, bueno, casi 1.500 viviendas en esa zona de Cádiz. Una generación de gaditanos, de gaditanos jóvenes sobre todo, tenían la posibilidad de vivir en su ciudad, en un barrio nuevo que se creó hace muy pocas décadas.

Esta iniciativa lo que persigue, señora presidenta, es algo parecido: que parte de ese suelo, parte de ese suelo, pues vaya destinado a resolver parte del problema que hay en Cádiz. Yo sé que alguno me dirá ahora: «Bueno, pero usted está sacrificando suelo industrial por suelo para viviendas». Y tendrían razón, y no faltaría ningún motivo para no dársela. Pero yo voy a insistir en la idea de que estamos hablando de suelo que lleva muchos años sin uso. Si ustedes conocieran Cádiz, verían que ese suelo es esto, he traído unas fotos, esto es lo que es el recinto exterior de la zona franca de Cádiz: naves, naves, más naves, todo vacío. Ahora, yo les pido también que hagan, antes de sus posicionamientos y que decidan su voto, yo les voy a pedir que hagan una reflexión y que recuerden lo que ha sucedido en Cádiz, en relación con estos terrenos. En Internet busquen todas las empresas que se iban a instalar en el recinto exterior de la zona franca de Cádiz. No sé, Torrot Motos Eléctricas iba a montar allí una fábrica. Genius Tobacco iba a ocupar los terrenos de la nueva Tabacalera, porque la vieja está en el casco antiguo. CarGurus también ha montado una fábrica allí. Y, al final, nada de nada. Les digo algo más: esto que nosotros proponemos aquí —y ya termino, señora presidenta— no es nada novedoso. El Ayuntamiento de Barcelona, la zona franca de Barcelona, llegaron a acuerdos para liberar parte de suelo, para hacer vivienda de protección oficial, vivienda asequible, en este caso, para los barceloneses. Pues algo pareci-

do es lo que nosotros preferimos, o decidimos..., o queremos, mejor dicho, que se haga en la ciudad de Cádiz, porque posible es.

Y lo que nosotros pretendemos es que de este Parlamento salga un mensaje a la ciudad de Cádiz, que sea de que el problema de Cádiz tiene parte de solución, pues destinando parte de ese suelo —insisto: del recinto exterior de la zona franca— a la construcción de viviendas asequibles para todos los gaditanos.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

A continuación, es el...

[Intervención no registrada.]

Gavira, perdón, perdón. [Risas.] Es que están en las dos esquinas y me...

[Intervención no registrada.]

Muy temprano.

Disculpe, señor Gavira.

A continuación, es el turno del Grupo Mixto, que no se encuentra, y de Por Andalucía.

Por lo tanto, pues tiene la palabra el Grupo Socialista de la señora Arrabal.

Cuando usted quiera, señora Arrabal.

## La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Bueno, la propuesta que hoy nos trae Vox parte de varias premisas que son totalmente falsas. Cuando hay unas premisas falsas, pues, evidentemente, la conclusión o el fin de esta PNL que nos presenta hoy Vox, pues es totalmente inviable.

Hay una cosa que me ha llamado la atención, porque ustedes hacen alusión en su exposición de motivos a ella, pero luego no ha comentado absolutamente nada, y es a la cantidad de viviendas o de pisos turísticos que hay en la ciudad de Cádiz. Que digo yo que también es necesario regularizar y limitar todas estas viviendas turísticas, que también están limitando el mercado en la ciudad de Cádiz. Pero usted a eso no ha hecho alusión.

Decía que parten de varias premisas falsas. ¿Por qué? Porque, miren, hay que distinguir entre los suelos del recinto fiscal y el polígono exterior de zona franca. El primero —o sea, el recinto fiscal— es de titularidad del Estado y con espacios portuarios que se combinan en régimen de concesión. El segundo que os comentaba, el del polígono exterior, tiene múltiples propietarios. Por lo tanto, zona franca tan solo tiene un 11% de la propiedad de ese suelo.

Urbanísticamente, los suelos del recinto fiscal solo pueden ser destinados a usos dotacionales e industriales. Actualmente, tienen un nivel de ocupación del 90%. Y los suelos del polígono exterior ya con-

templan una parte residencial, no pudiéndose realizar, precisamente por la atomización de propietarios y los distintos tipos de sectores que realizan actividad allí.

Me gustaría recordarles a las señorías de Vox que los parámetros del PGOU vigente en la ciudad y la normativa urbanística de aplicación en Andalucía obligan a unas proporciones, pues bueno, como en todos los municipios, de zonas verdes, de suelos dotacionales, industriales o residenciales, que su propuesta, su propia propuesta incumpliría totalmente.

Así que, por otra parte, entendemos que esta propuesta de Vox conllevaría una liberalización del suelo, que conllevaría un pelotazo urbanístico, que ahogaría la ciudad o la llevaría a eliminar suelo industrial, dotacional o complementario a este.

En una unidad contigua, sin embargo, en un proyecto que se llama Navalips, el Estado, a través de la sociedad pública SEPIDES y Zona Franca, están desarrollando ya un proyecto de más de ochocientas viviendas, en las que habría viviendas libres y viviendas de protección oficial; por supuesto, ajustándose, como no puede ser de otra manera, a la disciplina urbanística vigente.

Así que miren: nosotros no podemos apoyar algo que no deja de ser un brindis al sol. Ustedes piensan que tienen una bolita mágica y que pueden resolver el problema de la vivienda de Cádiz con esta iniciativa. Y desde el Partido Socialista les decimos que no, que así no se resuelven los problemas.

Nada más y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

A continuación, el turno del Grupo Popular.

Señor Saldaña, tiene usted la palabra.

## El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues desde el Grupo Popular vamos a apoyar esta iniciativa, que se presenta desde Vox.

Y al margen de entrar a valorar o no los pormenores urbanísticos —si cumple o no cumple, si cumpliría o no cumpliría—, que entiendo que no es la filosofía tampoco de esta proposición, simplemente es una manifestación de lo que entienden —en este caso, el Grupo Vox— que sería interesante plantear en la ciudad, entre otras cosas porque el urbanismo permite adaptar —y cumpliendo la ley— cualquier actuación que queramos hacer. Y, por lo tanto, la realidad física y jurídica que exista hoy no tiene por qué ser la realidad física y jurídica que exista mañana. Y precisamente la ley, poniendo al servicio de los intereses generales una herramienta, como es la legislación urbanística y la legislación del suelo, puede permitir utilizar cualquier suelo, sea público o sea privado, para los intereses generales de la ciudad.

Por otro lado, tengo que decir que, al menos yo, no he interpretado de las palabras del señor Gavira que esto tenga un objetivo de liberalización del suelo; simplemente se ha hablado de un uso de un destino de unos suelos.

Pero hay una realidad que también decía la señora Arrabal y es que, bueno, nadie va a venir a descubrir cómo es Cádiz; nada más que hay que coger un mapa de arriba y ver exactamente... Por algo, los fenicios y los tartesios y todos los que vinieron aquí se instalaron en nuestra provincia y, específicamente, pues pusieron puntos importantes en la ciudad de Cádiz. Por algo, Napoleón no fue capaz de entrar en Cádiz. Y Cádiz es lo que es; es una ciudad maravillosa, trimilenaria, pero bueno, las limitaciones que tiene de espacio son las que son. Y, evidentemente, hay una escasez de suelo, unido además a que estamos hablando de una ciudad claramente turística y hay una presión turística importante, que no creo que sea el principal problema para la vivienda, pero sí, evidentemente, es lo que hace que haya, en esa escasez de suelo, una subida de precios. Pero es una realidad que la realidad —y valga la redundancia— que se vive en Cádiz es una realidad diferente a la que se vive en otros sitios de la provincia de Cádiz y de Andalucía.

Pero, dicho todo esto, yo creo que el señor Gavira ha puesto la lupa en algo que sí, al Grupo Popular, nos gustaría poner en relevancia. Actualmente, el mayor propietario de suelo de la ciudad de Cádiz es la Zona Franca de Cádiz; la Zona Franca de Cádiz, que no nos olvidemos que depende del Ministerio de Hacienda; Ministerio de Hacienda, que no nos olvidemos que está dirigido por la señora María Jesús Montero. Y digo esto porque el señor Gavira habla de la vivienda, pero es que otro de los grandes proyectos que está esperando la ciudad de Cádiz, como es el hospital regional, el nuevo hospital de Cádiz, también depende de que Zona Franca, que es el propietario de los suelos, facilite que se pueda hacer esa actuación.

Y creo que es interesante este planteamiento, porque últimamente, cuando hay algún tipo de problema, todo el mundo mira al alcalde, todo el mundo mira al presidente de la Junta de Andalucía —nosotros vamos a votar a favor, estamos de acuerdo que hay que intervenir—. Pero la gente tiene que darse cuenta que la llave, actualmente, para que exista un suelo disponible en Cádiz, bien sea para la construcción de vivienda, protegida o no, y también para la construcción del nuevo hospital de Cádiz, todo pasa porque el propietario del suelo, que es la Zona Franca, facilite que ese suelo se ponga a disposición de los intereses generales y de los intereses de la ciudad y de los intereses de los ciudadanos.

Por tanto, apoyando esta proposición y diciendo que estamos de acuerdo en que la Junta de Andalucía ponga la carne en el asador, todo lo que pueda, para que haya vivienda disponible en Cádiz, queremos recalcar que, ahora mismo, en Cádiz el futuro de los desarrollos, tanto a nivel del hospital como de los futuros crecimientos de vivienda en la ciudad, la llave la tiene Zona Franca. Zona franca, Ministerio de Hacienda, María Jesús Montero. Con lo cual, lo que nos gustaría es que, al igual que se plantea esta iniciativa aquí para que la Junta de Andalucía colabore, no digo Vox, digo todos los partidos políticos, en lugar de mirar continuamente hacia el alcalde y hacia el presidente de la Junta de Andalucía, se centren en que el propietario público de la mayoría de los suelos de Cádiz, que tiene la llave para que el futuro de la ciudad sea diferente, a mejor, se llama María Jesús Montero y Ministerio de Hacienda.

Y, por tanto, desde aquí nos gustaría, primero, transmitirlo y, después, que se le reivindique de una vez por todas y que, de una vez por todas, la zona franca facilite que los grandes proyectos que necesita la ciudad de Cádiz se puedan desarrollar.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Pues, para cerrar, el señor Gavira tiene la palabra.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, para empezar, yo lamento la ausencia de Por Andalucía y de Adelante Andalucía en esta comisión. No sé si es lo habitual que suelen hacer cuando se celebra esta comisión. Yo digo, sobre todo, lo de Adelante Andalucía porque el anterior alcalde de Cádiz era de Adelante Andalucía. Entonces, conocen o tienen que conocer, mejor dicho, el problema que hay en la ciudad.

A la señora Arrabal, creo que no se ha leído la iniciativa, porque es una iniciativa absolutamente positiva. No hablamos exclusivamente del Ayuntamiento de Cádiz o de la Junta de Andalucía, sino hablamos de todas las administraciones. Nosotros entendemos que esta iniciativa, para que salga adelante, requiere el esfuerzo, la colaboración y el trabajo de todas las administraciones. Por eso es una iniciativa positiva, insisto.

Pero, claro, cuando uno está hablando del problema que tiene la vivienda en Cádiz y hablan de los pisos turísticos, es que no conocen la realidad de Cádiz. En Cádiz, evidentemente, hay pisos turísticos como en toda Andalucía, y la posición de Vox con relación a los pisos turísticos es de sobra conocida. Yo creo que no tiene nada que ver una cosa con otra.

Quizás el mensaje del Partido Socialista está vinculado a eso, a que la zona franca está controlada por el Gobierno de España, y alguien le habrá trasladado ese mensaje al Grupo Socialista de aquí del Parlamento de Andalucía. Sobre todo lo digo porque querrán mantener al menos su cortijo en la zona franca de Cádiz.

También he escuchado alusiones al PGOU. Los PGOU son cambiables, las realidades jurídicas y los instrumentos urbanísticos se cambian, y no hay ningún problema. Insisto, ya ha pasado. En otras ciudades hay ejemplos. Por ejemplo, el de la zona franca de Barcelona, que he puesto anteriormente. Insisto, también hay instrumentos jurídicos y legales para profundizar en el camino que inicia esta iniciativa. Y a eso me he querido referir cuando hablábamos de la dársena sur de los Astilleros de Cádiz.

Pero, bueno, tenemos que escuchar siempre la cuestión de que si es un pelotazo también. En la iniciativa lo pone: vivienda protegida, vivienda para los gaditanos, con un nuevo barrio, y que tenga todos los equipamientos necesarios para que, igual que se hizo con el barrio de Astilleros, más de 1.500 viviendas, pues se pueda hacer en parte, en parte del recinto exterior de la zona franca.

Así que, desde luego, soluciones hay, casuísticas hay, casos previos también han existido, y yo no sé si es una varita mágica o no, pero cuando se han hecho cuestiones parecidas en otros lugares, pues conviene, por supuesto, profundizar en ello si queremos resolver el problema. Si de lo que se trata es que el Partido Socialista mantenga el cortijo de la zona franca, pues bueno, que no hagan nada. Ya por lo menos tenemos clara la posición del Partido Socialista aquí, en el Parlamento de Andalucía, que será la misma en el Ayuntamiento de Cádiz.

Y el señor Saldaña, yo le agradezco el apoyo del Grupo Popular. Evidentemente, este grupo aquí en el Parlamento de Andalucía no ha hecho ninguna alusión al Ayuntamiento de Cádiz ni ninguna alusión a la Junta de Andalucía. Lo que solicitamos es la colaboración de todas las administraciones para que esto se resuelva, si queremos resolver el problema. Por eso, insisto en que el mensaje que nosotros queremos trasladar, desde el Grupo Vox en Andalucía, con esta iniciativa no es otro que hay instrumentos y hay casos previos que permiten resolver parte del problema que hay en la ciudad de Cádiz en relación con el tema de la vivienda, en relación también, insisto, con el escaso suelo que hay en la ciudad.

Nada más y muchas gracias, presidenta.

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Gavira.

Y con esto termina la primera proposición no de ley.

## **12-25/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa a la realización de las obras integrales urgentes en las A-6204 Villacarrillo-Cazorla, a su paso por Mogón, e inclusión en el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad (PITMA) de Andalucía 2021-2030**

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, comenzamos el debate de la segunda, a propuesta del Grupo Socialista, en torno a la realización de obras integrales urgentes en la A-6204 Villacarrillo-Cazorla, a su paso por Mogón, e inclusión en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030. Es a propuesta del Grupo Socialista, y para ello tiene la palabra el señor Torres.

Cuando usted quiera, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Efectivamente, traemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, esta proposición no de ley para poner en cartera, para poner el objetivo en una carretera, la A-6204, entre Villacarrillo y Cazorla, que consta de una carretera titularidad de la Junta de Andalucía, de unos 33 kilómetros aproximadamente de longitud, que une los citados municipios y que pasa por los núcleos de población del municipio, del término municipal de Villacarrillo, especialmente por Mogón y agrupación de Mogón, también por las inmediaciones de Arroturas y la Caleruela. Pero, además, también comunica con Santo Tomé, comunica con el acceso a Chilluévar y, por supuesto, como he dicho también, a Cazorla.

Por lo tanto, hablamos de una vía importante de comunicación en el entorno del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en concreto en la comunicación entre la Comarca de Las Villas y la Comarca de Cazorla, una población aproximada de unos 20.000 habitantes y una ingente población flotante, fruto del turismo en la zona.

Esta carretera también es un acceso vital para diferentes cooperativas del término municipal de Villacarrillo, así como una vía de paso de numerosos agricultores y transportistas de vehículos pesados de aceite y sus derivados. Por lo tanto, una carretera también importante, fundamentalmente, para la población de Villacarrillo.

De hecho, los datos de la intensidad media diaria se sitúan recientemente en aproximadamente unos 1.000 vehículos diarios, siendo alrededor de ellos un 10% vehículos pesados. Y también un dato este, que es que se ha reducido en los últimos años, fruto del mal estado de la vía, aproximadamente en un 50%, ese paso de vehículos, porque la carretera verdaderamente se ha convertido en un auténtico peligro para quienes transitan por allí.

La carretera tiene una antigüedad elevada y la naturaleza del suelo, principalmente arcilla expansiva, bueno, pues no facilita el tránsito del número de vehículos de gran tonelaje que transitan por la misma, y que esto hace que el deterioro, ya de por sí avanzado, sea cada vez mayor.

Dirá ahora su señoría del Grupo Popular: hombre, que el Gobierno de Moreno Bonilla, de la Junta de Andalucía, no ha estado parado, que se han estado haciendo tareas de conservación, de mantenimiento... Sí, esto es cierto. En el año 2020, por ejemplo, la carretera sufrió una pequeña actuación consistente en el intento de estabilización de un par de puntos mediante micropilotaje y muros pantalla, así como el reasfaltado de unos cuatro kilómetros del total de los 33 que tiene la vía, o también la mejora del firme que se realizaron entre agrupación de Mogón y Santo Tomé, allá por el año 2016.

En fin, actuaciones, como no puede ser de otra manera, dentro del ámbito de los contratos de conservación y mantenimiento que tiene la Junta de Andalucía. Ya solo faltaba que ni siquiera esas mínimas actuaciones se realizaran a las vías que son de competencia y titularidad de la propia Junta de Andalucía.

Pero la Junta de Andalucía es plenamente consciente del estado de esta carretera, de la A-6204, especialmente preocupante es el tramo entre el propio municipio de Villacarrillo y Mogón, una pedanía del mismo municipio. Es tan consciente que lo que ha hecho ha sido poner señalización vertical con la leyenda «atención, firme en mal estado en siete kilómetros» y olvidarse.

Esto supone un peligro de seguridad vial. Sí, es que cuando se ponen estas señalizaciones lo que quiere decir es que ya no se van a realizar actuaciones. Eso es una práctica muy habitual en las tareas de conservación y mantenimiento de las carreteras de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, ralentizar y eternizar las actuaciones que hay que ejecutar de forma urgente.

Tan preocupante es el estado de la carretera que esta carretera ya ha tenido víctimas mortales. Ha tenido graves accidentes de tráfico, familias, derivaciones a hospitales, excarcelaciones de los vehículos. Pero, como digo, ha llegado a tener incluso hasta víctimas de accidentes de tráfico en la misma por el estado en el que se presenta.

Y a nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos preocupa: primero, la connivencia, el silencio, el qué le vamos a hacer que, en este caso, tiene el alcalde de Villacarrillo con la Junta de Andalucía. En definitiva, el conformismo. Máxime cuando, además, esta carretera, cuando gobernaba el Partido Socialista y no el Partido Popular en la Junta de Andalucía, pues era fruto de reivindicaciones, quejas, cortes, acciones de carácter político por el alcalde de Villacarrillo. El mismo alcalde que hoy calla ante el estado aún más avanzado de deterioro y de peligrosidad de esta vía.

Y, en segundo lugar, nos preocupa ese conformismo de la Junta de Andalucía y del alcalde de Villacarrillo de que la solución al problema de esta carretera es la realización de un simple estudio geotécnico. Si eso es lo que pretenden lanzar como anzuelo, como mordaza, me atrevería a decir, a la sociedad civil de esta zona, de esta comarca y, especialmente, del municipio de Villacarrillo, para que parezcan sus vecinos que están haciendo algo, nos parece al Grupo Parlamentario Socialista que no es suficiente.

Por lo tanto, pedimos en esta proposición no de ley dos cuestiones —y con esto termino, presidenta: una, que se haga un arreglo urgente, integral, especialmente en el tramo comprendido entre Villacarrillo y Mogón. Y, lo segundo, que el arreglo integral de esta carretera, de la A-6204, se incluya en el PITMA. Porque, hombre, ya entendemos que el PITMA, la programación del PITMA, no es más que una carta a los Reyes Magos, un brindis al sol. Pero, precisamente, al ser un brindis al sol y que ahí aparece absolutamente todo, con intención o no, de ejecutarse, y que estamos viendo que no se está ejecutan-

do, especialmente en la provincia de Jaén, lo cierto y verdad es que en esa carta a los Reyes Magos se le olvidó a la Junta de Andalucía incluir la A-6204 entre Villacarrillo y Cazorla.

Por lo tanto, esas son las propuestas que hacemos desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Pues, a continuación, el turno de Vox, al faltar los otros dos grupos parlamentarios.

Pues, cuando usted quiera, el señor Hernández Valdés tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, muy brevemente. Quizás yo debería hacer, con esta proposición no de ley, pues, lo que los socialistas, el Partido Socialista Obrero Español ha hecho en la anterior iniciativa de Vox y posicionarnos y votar esta propuesta con el estómago y no con la cabeza.

Desde las filas socialistas votan sistemáticamente contra nuestras iniciativas, pero, aunque a nosotros nos pida el cuerpo, pues, hacer lo mismo, no vamos a caer en ese error y, por eso, pues, nosotros en Vox priorizamos la búsqueda del bien común y sobre lo que podrían ser los intereses de partido.

Constatamos, y así nos lo han dicho nuestros compañeros de la provincia, la realidad del problema que se trae en esta iniciativa. Son reales, en fin, y son muchas las carreteras de la red autonómica que demandan una actuación urgente. Va a hacer un año, además, que los vecinos de la zona, pues, cortaron incluso el tráfico de la A-6204. Pero, bueno, hay que decir también que eso ocurre en muchos otros sitios. Son muchas las necesidades y son pocos los recursos. Quizás, pues, si no fuésemos tan generosos destinando, pues, muchos millones de euros, pues, al mantenimiento de la inmigración ilegal, pues, podríamos atender más necesidades o necesidades más importantes como esta.

En fin, en cualquier caso, como ya hemos dicho y como no somos iguales, pues, vamos a votar que sí a esta iniciativa. Si bien le pediríamos al Grupo Socialista que fuera igual de exigente con el Gobierno de España y con el mantenimiento de las carreteras del Estado, porque, pues, no sé, si al acercarse desde Córdoba, por ejemplo, hasta Sevilla, como hoy ha ocurrido, esta mañana, viniendo por la A4, pues, el estado del firme es penoso en muchos tramos y no vemos que se esté iniciando ninguna actuación a ese respecto.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pues, a continuación, el turno del señor Bonilla.

Cuando usted quiera, señor Bonilla.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Comienzo mi intervención pidiendo *in voce* a la Mesa la rectificación de la enmienda que hemos presentado al punto primero de la resolución de la PNL del Partido Socialista, porque hay una omisión finalista, diciendo especialmente en el tramo de Villacarrillo y falta, evidentemente, la palabra Mogón, pues se refiere al tramo entre Villacarrillo y Mogón, donde hay mayor incidencia de accidentes.

Bueno, yo voy a empezar mi intervención dicho esto. A mí me ha llamado la atención la forma que ha tenido el señor Torres de comenzar su intervención. El socialismo andaluz y el socialismo jienense y el socialismo nacional tienen que mezclar a la vez mentira y olvido juntos..., pues, porque de la mano, evidentemente, de ambos lo que surge es el ridículo, que es lo que a veces vienen a hacer aquí, a este Parlamento, sus señorías del Partido Socialista.

Habla usted de poner en cartera y de poner el objetivo sobre esta carretera. Tuvieron ustedes treinta y siete años en la diputación primero, donde han gobernado *again and again*, hasta que dejen de gobernar, y en la Junta de Andalucía después, treinta y siete años. Ya en el año 2009 ustedes adjudicaron un contrato para la redacción de un proyecto por valor de 350.000 euros. Prometieron 11 millones de inversión, año 2009. ¿Sabe cuánta inversión ejecutaron? Cero. Apenas se abonaron 200 de los 350.000 euros del proyecto. En 2012, en otro tramo, el de Santo Tomé-Cazorla, prometieron invertir 18 millones de euros. Volvieron a licitar la redacción de un proyecto y, pues, se gastaron 60.000 euros en esa licitación y nada de nada.

Pero es que este es un problema —como he dicho anteriormente— que generaron los socialistas jienenses en la diputación, que cuando pasó en el año 2009 a gestión de la Junta de Andalucía heredaron y que desde el 2009 hasta el 2018, pues, ustedes no hicieron nada. Todo eso que usted dice de que se han puesto, solamente hemos puesto señales, se han puesto señales de señalización del peligro, pues, ni eso hicieron ustedes.

El Gobierno de Juanma Moreno, entre 2020 y 2024, ha invertido —usted mismo lo ha reconocido— más de 600.000 euros en actuaciones urgentes. Y nosotros hemos presentado una enmienda al punto primero, precisamente, porque será necesario analizar en qué situación se encuentra la carretera después de más de cuarenta años sin que ustedes hicieran nada. Habrá que analizarlo con un estudio geotécnico. Y, una vez que tengamos esa valoración, entonces será el momento de licitar la redacción del proyecto y de, evidentemente, hacer la inversión.

Pero no se puede hacer si no se licita previamente. Por eso, el cariz de nuestra enmienda. En cuanto a la no inclusión del plan PITMA, no es cierto. La actuación está incluida en el PITMA, dentro del conjunto de actuaciones analizadas en el estudio medioambiental estratégico. Que no lo esté expresamente, como otras muchas carreteras de Andalucía, no quiere decir que no esté incluida, puesto que no es ni siquiera una autovía.

Señorías del PSOE de Jaén y del PSOE andaluz, dejen de hacer el ridículo. Cada vez que hablan ustedes de carreteras como estas, que ustedes han tenido tanto tiempo para arreglar y no lo han hecho, están haciendo el ridículo. Pero, claro, es lo que hace la señora Montero cuando intenta engañarnos con la trágala de la condonación de la deuda y lo que quiere es que paguemos la deuda que otros han ge-

nerado, cosa que nosotros no queremos pagar. Es decir, no condona deuda, la mutualiza. La deuda es como la energía, no desaparece. Y lo que quieren es que, además de tener que pagar la deuda que ustedes dejaron en la Junta de Andalucía, ahora, encima, tengamos que pagar, vía impuestos a nivel estatal, porque se va a mutualizar, todos los españoles la deuda de Cataluña. Por eso decía que necesitan de desmemoria y necesitan de mentira, porque la señora Montero, en su día, defendió precisamente la no condonación de la deuda y una mayor financiación, que es lo que nosotros pedimos.

Hay otra mentira más: con la condonación de la deuda no se puede pagar gasto corriente. Esto es —y si quiere, luego le puedo dar unas clases—, esto es de primero de contabilidad financiera: el gasto financiero no financia gasto corriente. Si usted tiene menos gasto financiero, no puede financiar gasto corriente, no pueden financiar más sanidad, más educación, más servicios sociales; para eso necesitamos esos 1.522 millones de euros.

Pero es que no solamente hace usted el ridículo cuando habla de esto, lo hace cuando habla, como el otro día, en el Pleno, de la deuda del Ayuntamiento de Jaén, de la deuda del Ayuntamiento de Jaén, que generaron ustedes, el Partido Socialista, que dejaron un agujero presupuestario, en un ayuntamiento que generaba 80 millones de euros de ingresos, de más de 50 millones, que el Partido Popular lo redujo a cuatro y que, curiosamente, después de cuatro años de Gobierno Socialista, se ha vuelto a incrementar ese déficit a 26 millones de euros.

Yo, si quiere, también, humildemente —algo sé de ese tema—, le puedo dar alguna clase, para que usted entienda y conozca de primera mano qué pasó en el Ayuntamiento de Jaén, porque creo que no está demasiado bien informado.

Señor Torres, señores del Partido Socialista, vuelvo a insistir: no usen ustedes ni la desmemoria ni la mentira más y, sobre todo, dejen de hacer el ridículo, trayendo inversiones cuyos máximos responsables de que no estén hechas son ustedes mismos.

Eso es todo y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bonilla.

Pues, para cerrar este debate, tiene la palabra el señor Torres. Recuerde que tiene que pronunciarse sobre la enmienda, que no sé si antes lo ha hecho.

## El señor TORRES CABALLERO

—No, no, no.

Bien, gracias, presidenta.

Señor Bonilla, lo veo dolido y resentido. Yo sé que usted —voy a empezar por el final— tiene una espina clavada en su corazón, porque usted fue el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Jaén, que dejó arruinado al Ayuntamiento de Jaén en el último Gobierno de Fernández de Moya y del señor Javier Márquez.

Mire, es más, yo no le voy a dar lecciones a usted, ninguna, pero mientras usted dejaba arruinado al Ayuntamiento de Jaén, yo, siendo alcalde del Ayuntamiento de Martos, dejaba a mi Ayuntamiento a deuda cero, mientras que me lo encontré, en el año 2015, con una deuda de más de seis millones de euros. Por lo tanto, a lo mejor, si quisiera, quien podría dar lecciones sería yo a usted, en lugar de al revés. Pero no se la voy a dar a ninguna. El que quiera aprender, que se compre un libro, señor Bonilla.

Pero mire, volviendo al tema de la carretera. La carretera necesita un arreglo inmediato. Y usted, la justificación que ha dado en relación a ese estudio geotécnico, me ha recordado a José Mota: «Hoy no, mañana».

Y eso es lo que ustedes nos han venido a decir aquí con su enmienda, la cual, por tanto, no vamos a aceptar, porque no tiene ningún sentido mantener en el tiempo la seguridad, o mejor dicho, la inseguridad vial que presenta para las personas de esa comarca, para los turistas del parque natural, el estado de la A-6204.

Y eso, hoy, en el año 2025, tiene un responsable con nombre y apellidos, que se llama Juan Manuel Moreno Bonilla, que hoy es el presidente de la Junta de Andalucía. Y es hoy presidente de la Junta de Andalucía y desde hace ya seis años, señor Bonilla.

Ustedes tienen la competencia. Y ustedes tienen los recursos; sí, sí, sí, tienen los recursos para poder actuar en esta vía, en ese tramo, de forma urgente. Lo que no tienen es la voluntad política. Y tienen los recursos porque tienen el presupuesto de la Junta de Andalucía más alto de la historia de esta comunidad, entre otras cuestiones, por esa financiación extraordinaria que el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero le están inyectando a Andalucía, y con las medidas de financiación también, como es la propuesta de condonación o de quita de la deuda, en la que ustedes ayer tuvieron la desvergüenza y la deslealtad de abandonar el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Mire, a ustedes les pasará como a las mascotas, a los perros que ladran mucho cuando se les acercan y están atados de la cuerda, pero que, cuando los sueltan, al final, van en busca de los pies y de las rodillas de su dueño. Ustedes, primero han empezado a decir que no, que no a la condonación de la deuda. Ayer, ya no se atrevieron ni siquiera a votar en contra en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y, entonces, hicieron una *performance*, abandonando la reunión. Y, al final, terminará aprobándose por ley y veremos cómo quienes están diciendo que no, al final se acogerán a la condonación y a la quita de la deuda de esos 19.000 millones, que son encima 2.000 millones más de los que antes venía reclamando el Gobierno de Moreno Bonilla.

Por lo tanto, tienen financiación más que suficiente; lo que no tienen es voluntad política ninguna para intervenir en esta carretera. Y esto tiene un cómplice —y con esto termino—, y se llama Francisco Miralles, que es el alcalde de Villacarrillo, que está callado y doblegado a los intereses de la Junta de Andalucía, en lugar de defender los intereses de los vecinos y de las vecinas de Villacarrillo y del conjunto de la comarca de Las Villas.

Nada más y muchas gracias.

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Pues, terminado el debate de esta proposición no de ley, pasamos a la votación de las dos.

En primer lugar, procedemos a la votación de la primera, relacionada con el problema de la vivienda en Cádiz.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

La siguiente proposición no de ley es relativa a la realización de la obra integral y urgente en la A-6204, Villacarrillo-Cazorla, a su paso por Mogón, e inclusión en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2030.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Y con esto, hacemos una pausa de diez minutos, esperando a que la consejera llegue a las diez y media.

[Intervención no registrada.]

Diez minutos justos.

[Receso.]

## **12-25/APC-000508, 12-23/APC-003389 y 12-24/APC-000088. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre los servicios públicos de transportes andaluces en 2024**

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, señorías, retomamos la celebración de esta comisión, dándoles la bienvenida a la consejera y a su equipo, que nos acompañan para informarnos sobre todos los asuntos que aparecen reflejados en el orden del día.

Y el segundo punto de nuestra comisión, que sería el primero ahora, es una comparecencia agrupada, a fin de informar sobre el balance de usuarios de los servicios públicos de transporte andaluces en 2024.

Les recuerdo que los tiempos máximos para utilización del uso de la palabra en las comparecencias son de quince minutos de la consejera, siete minutos cada uno de los grupos parlamentarios y cinco minutos después la consejera para el cierre.

Así que, cuando la consejera me diga que está preparada, pues tiene la palabra.

Cuando usted quiera, consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muy buenos días.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, el transporte público es de vital importancia para el desarrollo social y económico de nuestras ciudades, y en este Gobierno trabajamos de manera constante y decidida para mejorar nuestra red de transporte público metropolitano. Y vamos por el buen camino, los magníficos resultados obtenidos en el año 2024 son una buena muestra de ello.

Señorías, comparezco hoy en esta comisión para hacer balance de estos datos de los que estamos hablando. El 2024 ha sido el mejor año de la historia del transporte público metropolitano en Andalucía, con 124 millones de viajeros, un 26% más que en el año 2023, año en el que alcanzamos algo más de 98 millones de viajeros.

Estas cifras, señorías, son gracias a la capacidad de gestión y a las políticas que estamos impulsando desde el Gobierno de Juanma Moreno para promover el uso del transporte público y, sobre todo, la movilidad sostenible.

Hemos mejorado las infraestructuras y hemos ampliado la oferta de servicios en los diferentes modos de transporte. Hemos aplicado políticas de bonificación tarifaria y hemos integrado —y esto es muy importante— en nuestra tarjeta, la tarjeta verde, el transporte urbano y el cercanías.

No es casualidad, por lo tanto, que año tras año veamos y mejoremos todos los datos y nuestros resultados.

En el caso de los metros andaluces, estos han superado con creces las cifras del año anterior, del año 2023.

El metro de Sevilla, por ejemplo, ha superado los 22 millones de viajeros, un 11% más que en el año 2023.

El de Málaga, con más de 18 millones de viajeros, ha sido el metro de España que más ha aumentado su demanda con respecto al año anterior, con un incremento de viajeros del 34,2%.

Y el metro de Granada ha cerrado 2024 con más de 16 millones de viajeros, lo que ha supuesto un 14,5% más que el año anterior.

Quiero destacar también que el metropolitano granadino está ya cerca de los 80 millones de pasajeros desde su puesta en servicio en el año 2017.

El trambahía de Cádiz, por su parte, superó en 2024 los dos millones de viajeros.

En total, los ferrocarriles metropolitanos registraron en 2024 casi 60 millones de viajeros, un nuevo récord que ha evitado más de 16 millones de desplazamientos en vehículos privados. Los andaluces también han vuelto a demostrar su confianza y fidelidad con los autobuses metropolitanos, que han sumado más de 53 millones de desplazamientos en el año 2024, un 18% más que en el anterior ejercicio.

Y, por último, el servicio marítimo de la bahía de Cádiz, conocido como el catamarán, ha sumado 50.000 viajeros más con respecto a 2023, superando los 350.000 pasajeros.

En este sentido, hay que recordar que nos encontramos trabajando en la fabricación de tres nuevos catamaranes, que reducirán, sin duda, la emisión de gases contaminantes en un 30% gracias a su tecnología híbrida.

En definitiva, señorías, estos buenos resultados son fruto del compromiso del Gobierno de Juanma Moreno para que Andalucía cuente con un transporte público competitivo, sostenible, moderno y eficaz. Y prueba de este compromiso y esa apuesta del Gobierno andaluz por el transporte público son los más de 900 millones que esta consejería ha movilizado para ampliar los metros de Sevilla, Málaga y Granada, y reactivar los tranvías de Jaén y Alcalá de Guadaíra.

Además, estamos modernizando todo el transporte público con medidas que suman una inversión de 28 millones de euros.

Con ello, queremos dar respuesta a las exigencias de movilidad de Andalucía y mejorar la calidad del servicio. Y con ello también seguiremos consolidando la fidelización de los usuarios.

Entre estas medidas se encuentran la tarjeta de transporte de la Junta, que estamos desarrollando para que abarque todo el territorio andaluz y no solo el ámbito metropolitano, así como la instalación de 500 paneles con información en tiempo real en marquesinas, paradas y estaciones de autobuses.

Y seguiremos con el fin de fomentar el uso de nuestra red de transporte público y mejorar día a día el sentido, el transporte y la movilidad de todos y cada uno de los andaluces.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora consejera.

A continuación sería el turno del Grupo Mixto y de Por Andalucía, que no están.

Así que el turno del Grupo Vox en Andalucía.

El señor López Olea tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, quisiera empezar, y ya que mañana se va a celebrar el Día de Andalucía, refiriéndome a esto, ¿no?, porque aquí hacemos muchos homenajes a Andalucía, celebramos el 28-F y hacemos todo este tipo de cosas, pero todo tiene un trasfondo. Y también esto del transporte público nos lleva a lo mismo, porque mucha celebración, pero siempre lo pagan los andaluces.

Y esto, aquí lo que pasa es como siempre: mucha soflama y filípica blasinfantista, y ahora queremos ser los más andalucistas; el señor Moreno Bonilla nos viene con el neo-andalucismo este de rojasmarquistas. Y ustedes, tanto unos como otros, nos han hecho siempre lo mismo a los andaluces, que es engañarnos, por muchos homenajes y celebraciones que hagan de Andalucía, porque lo que han hecho, tanto unos como otros, es maltratar continuamente esta tierra durante décadas.

Por supuesto que sí, los socialistas lo han hecho durante treinta y seis años —casi cuatro décadas de maltrato a Andalucía—, no ya solo imponiendo unos símbolos y unas cuestiones simbólicas que no representan a todos los andaluces, que se hicieron por imposición, sino engañando siempre a los andaluces.

Y lo tenemos ahora aquí: el Gobierno central vuelve a perjudicar esta tierra. El Partido Socialista, en el Gobierno central, viene a perjudicar, de forma descarada, a esta tierra, porque se tiene que someter a un prófugo de la Justicia, que dio un golpe de Estado con el independentismo catalanista.

Tengan cuidado ustedes con la defensa de esos símbolos que hacen, porque ese neonacionalismo lleva finalmente a lo que lleva. Pero la que sale perjudicada es Andalucía y los andaluces, siempre. Luego, menos soflamas y menos homenajes y más trabajar realmente por los andaluces. Y aquí, los andaluces se tienen que levantar cada mañana viendo cómo se favorecen otros territorios, como puede ser Cataluña o el País Vasco, por ustedes. También lo hizo el Partido Popular, con aquel pacto infecto en el Hotel Majestic, cuando gobernaba Aznar, porque también ustedes han tenido las mismas prácticas, o parecidas a las que se tienen hoy, con esos pactos que se hacen en Suiza, con los adláteres del número uno, que envía allí para pactar cuestiones fundamentales para España, para los españoles y, por supuesto, también para los andaluces.

Y eso es lo que tenemos encima de la mesa. Los andaluces se tienen que levantar por la mañana viendo en su momento cómo el señor Ábalos, que era el número dos de esta trama infecta y corrupta que gobierna España, perjudicaba esta tierra con el tema de los transportes públicos y las infraestructuras. Ahora tiene que ver cómo el señor Óscar Puente viene aquí a defender al puto amo, pero nos dice, desayunando a primera hora de la mañana, que deja a Huelva sin línea de alta velocidad y que, por ejemplo, en Granada, pues no va a tener la oportunidad de tener el tren Motril-Granada. Eso, entre otras cosas, es lo que nos traen aquí continuamente.

Hemos tenido que ver —y usted, desde la consejería, lo sabe— cómo se ha tenido que soportar, por parte ahora del Gobierno andaluz, multitud de contratos por incumplimiento, que han costado a los andaluces ya centenares de millones de euros de pagos por incumplimiento de contratos.

Ese es el fondo de lo que tenemos aquí. La defensa, en este caso, de Andalucía, se hace de otra forma, no de estas formas a las que nos tienen acostumbrados el bipartidismo durante décadas y que,

aprovechando la defensa de los intereses propios para llegar al poder, pues vienen perjudicando de forma lamentable al pueblo, al pueblo real, a la gente humilde, que se levanta por la mañana a trabajar y que son los que se ven perjudicados, en este caso, por este tipo de cuestiones y políticas, que deberían ser ya, de una vez, exterminadas en este país.

Le tengo que decir —y es verdad, y lo vamos a ver así cuando intervenga, en este caso, el portavoz del Partido Popular— que, bueno, en este último año, el Ejecutivo andaluz se ha interesado mucho en limitarse a recriminar lo que no hace el Gobierno de la nación, en lugar de ocuparse y trabajar en aquellas cuestiones que sí son, en este caso, de competencia andaluza.

Y nosotros estaremos a favor también de ese tipo de críticas porque la actitud, en este caso, del Gobierno de la nación es más que criticable y está perjudicando seriamente a Andalucía, por mucho que ahora el número uno de la trama nos mande aquí a su número dos, a la tal María Jesús Montero, para liderar un nuevo proyecto que nos lleve a recordar tiempos pasados, que fueron de ingrato recuerdo, en este caso, para los andaluces. Pero tenemos que hacer cosas para que eso no se produzca de nuevo.

Que es cierto, señora consejera: los metros andaluces están funcionando bien —el de Sevilla, el de Málaga, el de Granada—; efectivamente, se van a realizar ampliaciones; ha hablado usted del Trambahía de Cádiz... Pero se olvidan, por ejemplo, con el tema de..., una cuestión que nosotros queríamos sacar aquí, el tema de los consorcios en Andalucía, en los que no se incrementan las partidas de transferencias de capital para inversiones en dos de ellos. Se mantienen congeladas las partidas de cuatro de ellos.

Y una cuestión que me parece que es imprescindible citar aquí es que tenemos que recordar cómo continuamente, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, en nombre de todos los andaluces, que ya sufren restricciones de movilidad, coartan su libertad.

Yo recuerdo, cuando era joven, que el vehículo, el coche era un símbolo de libertad. Pero ahora parece ser que se opta aquí, de una forma decidida, con una voluntad política por parte de ambos partidos, con el tema de las zonas de bajas emisiones, estas zonas que yo denomino zonas de altas recaudaciones. Y así se está haciendo en Córdoba, en Cádiz, en Málaga, en Almería y en mi ciudad, Granada, donde ustedes vuelven a machacar a las clases humildes y trabajadoras, aquellas que no tienen para comprarse un coche de última generación, eléctrico o híbrido, y van a impedir ustedes el acceso, no solo ya a las grandes capitales, sino también a algunas de las ciudades más importantes de Andalucía, a aquellas personas humildes que no tienen para adquirir un coche de última generación y se van a ver impedidas, en este caso, en su libertad para el acceso y libertad de movimiento por Andalucía.

Muchas gracias, señora presidenta.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

A continuación, el turno del Grupo Socialista.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos.

Ya ve, señora consejera, que aquella misma ideología que hace años pegaba tiros y acabaron con Blas Infante, hoy pega soflamas en este Parlamento, intentando acabar con el andalucismo que él nos legó. Lamentable es que con esa misma ideología se pacten Gobiernos; quizás deberíamos de aprender algo de Alemania.

No le voy a contar yo a usted la importancia que tiene el transporte público. Sí les recomiendo una lectura de un artículo del *ABC*, en 2016, de cómo colapsaría nuestra sociedad si no tuviéramos un buen transporte público. Le digo el *ABC* porque creo que es más de cabecera de ustedes que de nosotros, pero es interesante su lectura.

El planteamiento de esta comparecencia es ver cómo podemos mejorar la vida de los andaluces, mejorando su movilidad. Y la primera piedra la tenemos en el nivel de ejecución del PITMA, en 2030, algo que ya le hemos traído a esta comisión y es sobre los incumplimientos de las diversas materias que se recogen en este documento.

Hablemos hoy un poco de todas las variables de movilidad. Hablemos de movilidad ferroviaria, aunque a ustedes no les guste. Nuestro Estatuto de Autonomía ofrece mucho margen para aumentar las competencias de autogobierno para Andalucía. Y digo que no les gusta porque no hacen nada para desarrollarlo; ejemplo claro es la posibilidad de pedir las transferencias en la gestión de la red ferroviaria que discurre íntegramente por Andalucía. El Gobierno de Moreno Bonilla no ha convocado la Comisión de Transferencias, órgano que ha comenzado a reunirse, por ejemplo, la semana pasada en Cataluña, y que va a dar la posibilidad de que tengan los ferrocarriles internos transferidos —o en parte—. Esto es lo que pasa con un Gobierno desganado. Primera materia, por tanto, que tratamos: el Gobierno de Moreno Bonilla tiene un suspenso.

Hablemos de movilidad en transporte público colectivo por carretera. En diciembre pasado, este grupo le propuso hablar de esta materia. Y nada más que se generaron dudas; dudas por el hecho de que hayan acabado con la capacidad decisoria de los 224 municipios consorciados, al quedarse la Junta de Andalucía con el 51% de todos los votos en los consejos de administración de los consorcios. Por tanto, el transporte público en Andalucía será el que ustedes quieran imponer, no el que los ciudadanos, a través de sus ayuntamientos, puedan negociar con ustedes, a los que solamente utilizan, ayuntamientos, para aliviarles la carga económica que suponen los consorcios.

Dudas genera también el hecho de que presuman de elementos ya consolidados en la gestión del transporte público: que si han constituido el Consejo de Dirección de la Red de Consorcios —mire, consejera, estaba constituido hace años; yo formé parte de él—; el hecho de que la tarjeta de consorcio sea multimodal, que se pueda pagar cualquier medio de transporte. Pues sí, lo es desde hace muchísimos años antes de llegar ustedes.

O presuman de las bonificaciones al transporte tras la pandemia, las mismas bonificaciones que ustedes hace pocas semanas en el Congreso votaron en contra, en esa confusión en la que tienen metidos a los españoles. Generan dudas al realizar una tardía labor de licitación de las concesiones

caducas desde 2019, tardía y llamémosle irregular, por varias dudas que no fueron despejadas por usted aquel día de diciembre. Pues bien, hoy se las reitero, ¿por qué sacaron a licitación un contrato de servicio de 2,7 millones para analizar la situación de la red de transporte, si poco después sacaron la licitación de las 988 rutas, sin tener en cuenta el análisis, que no estaba ni empezado?

Miren, años en los que se han mantenido las empresas en una situación de alegalidad, y de repente les entran las prisas y acometen la licitación sin tener en cuenta un análisis que acababan de encargar por casi 3 millones de euros. ¿Cuáles fueron sus argumentos para dividir los contratos por cuantías de una forma tan desproporcionada?, ¿y por qué esa división no aparece en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Unión Europea*?

¿Por qué evitan que una empresa acumule grandes contratos, pero no evitan que se puedan acumular contratos pequeños o medianos? Esto supone un fuerte agravio para las pymes, que solo pueden acceder a estos contratos, pero que no pueden competir con las grandes empresas. Ustedes están facilitando una especie de monopolio, que bien pudiera ser reclamada por los pequeños licitantes, por no hablar de la agrupación de concesiones que han realizado saltándose el artículo 88 del ROC, que prohíbe modificación de los contratos que afecten a más del 20% de la población atendida. Y por no hablar de la heterogeneidad de los costes que reflejan los pliegos, variaciones de más del cien por cien entre los costes por kilómetro, o de [...], o de tipología de flota. Con ello, solo provocan que el servicio de transportes sea muy diferente en cada territorio de Andalucía, justo lo contrario de lo que debería hacer la Junta de Andalucía.

En conclusión, retraso, favoritismo y discriminaciones parecen ser los criterios seguidos. Por tanto, en la segunda materia, el Gobierno de Moreno Bonilla también suspende.

La movilidad en metro. Pues mire, puede ser que usted quiera ampararse en la apertura de líneas de metro para justificar una buena gestión. Pero, señora consejera, hay que ser sinceros y leales, hay que contar la historia completa y decirles a los andaluces que esos metros hoy no existirían si no hubiera sido por la colaboración del Gobierno de España. Por tanto, en la tercera materia, donde podían haber sacado un aprobado, por deslealtad del Gobierno de Moreno Bonilla, tiene otro suspenso.

Hablemos de la movilidad sostenible. Hablemos de la indolencia con la que ustedes gestionan los planes Moves I, II y III, tardando meses en resolver e ingresar las ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos, desmotivando a los andaluces a transitar a un modelo de transporte individual más limpio, obstaculizando la transición ecológica. Si analizamos el resto de sus políticas para la movilidad sostenible, se llega a una conclusión, y es que ustedes generan muchos documentos con principios admirables que después no se traducen en nada. O mienten en los documentos o son malos gestores. Por tanto, en la cuarta materia, la indolencia y el postureo les acarrearán otro suspenso.

Y no pueden ampararse en la falta de financiación. Ustedes no pueden quejarse de dinero cuando hace días antepusieron su estrategia partidista y votaron en contra de la financiación extraordinaria del transporte público. Ustedes, que piden 1.500 millones de euros más cada año, pero votan en contra de recibir más dinero, votan en contra de 1.828 millones para la actualización de las entregas a cuenta. Votan en contra de los 227 millones de euros que supone el impuesto a la banca. Votan en contra del objetivo de déficit que supondría 448 millones de euros más para 2025. Devuelven 242 millones de euros para la gratuidad de las escuelas infantiles.

Ustedes, que cuando gobiernan en Madrid, nos recortan a Andalucía 11.000 millones de euros, y que no valoran que Andalucía ha recibido, en los años de gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero, 53.800 millones de euros más. Ustedes, que olvidan que gran parte de la deuda de Andalucía la produjo los recortes del Gobierno de M. Rajoy, y ustedes, que pedían hace dos años que se les quitara 17.000 millones de euros de deuda sin importarles quién la tuviera que asumir, ustedes hoy no aceptan que Pedro Sánchez y María Jesús Montero les mejoren la propuesta y vayan a quitarle a Andalucía 19.000 millones de euros, la mitad de la deuda de Andalucía, más que a ninguna otra comunidad autónoma. Y lo hacen como lo hacen todos, con falsedad, criticando la propuesta, pero ausentándose de la votación para que salga aprobada en el Consejo. Solo les mueve su interés partidista, sin importarles Andalucía, andalucistas de posturo, lo mismo que hace años decían: «andaluz, este no es tu referéndum».

Por tanto, en la quinta materia, andalucismo, el Gobierno de Moreno Bonilla, muy deficiente.  
Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Y, a continuación, es el turno del señor Guzmán para posicionar al Grupo Parlamentario Popular. Cuando usted quiera.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo no sé si es que estoy más desenfadado de lo normal por el hecho de que mañana sea el Día de Andalucía, pero yo tengo que reconocer que no salgo de mi asombro.

Después de escuchar las intervenciones que se han producido aquí por parte del Grupo Socialista, ya que los Goya han encontrado en Andalucía su mejor aliado, yo creo que podríamos proponer un reconocimiento a la Academia del Cine, porque nunca antes el teatro de la mentira ha tenido mejores intérpretes en Andalucía. Da la sensación, señoría, que la catedrática en filosofía del sanchismo radical, Chus. Montero, ha implementado con éxito en Andalucía su escuela, el imperio de la imposición se vuelve a imponer. Un punto para la señora Montero.

El problema, señor Gaviño, es que un punto solo, por lo menos en mi época, cuando estudiaba en EGB, es muy deficiente, y eso es mucho menos que un suspenso. Pero claro, ustedes piensan que sencillamente no pasa absolutamente nada, porque mientras que Pedro Sánchez se mantenga en el poder, aunque sean otros los que manden, pues probablemente Sánchez les haga pasar de curso por toda la cara. Ese es el bucle, señores socialistas, en el que ha entrado el Partido Socialista en Andalucía. Es una burbuja, y se lo digo de verdad, en este caso, y ahora con bastante cariño, que les está alejando muchísimo de la realidad que están teniendo los andaluces.

¿Usted cree, de verdad, señor Gaviño, que todo lo que hace el Gobierno de Juanma Moreno es malo? ¿De verdad lo cree? ¿Es verdad que el Gobierno de Andalucía no acierta ni una? ¿De verdad

usted se lo cree? ¿De verdad usted se cree que mandando esos mensajes tiene credibilidad suficiente en Andalucía? ¿Cree que los andaluces con esos mensajes que usted manda, catastrofistas, les va a creer? Es imposible, es imposible que sea así, aunque solo sea señor Gaviño por estadística, aunque solo sea por eso, cada vez que hacen ustedes eso, yo creo que pierden cada vez más credibilidad. Pero bueno, es el camino que a ustedes les han marcado y es el camino del que no se pueden salir, y más aún cuando están ahora en unos procesos de congresos provinciales.

Miren ustedes, señorías, la intervención de la consejera en el día de hoy, si se hubieran dado cuenta y hubieran prestado atención, ha estado muy alejada de la demagogia y profundamente alejada del postureo político. Miren ustedes, la intervención de la consejera ha estado plagada de datos tangibles, de datos cuantificables, datos irrefutables, señor Gaviño, que sencillamente son espectaculares. Y si los comparamos con 2018, pues señorías, parecen de ciencia ficción.

Miren ustedes, yo creo que la consejera perfectamente podía haber escogido los datos que tiene sobre el aumento de viajeros, podía haber cogido también el de infraestructura, el de la eliminación de esos problemas endémicos que teníamos en comunicación, y podría haber dicho sencillamente en su intervención: busquen, comparen y si encuentra algo mejor, cómprelo. Pero claro, ¿sabe usted lo que pasaría con eso? Que los andaluces le dirían: «Me lo quedo, me lo quedo», pero ustedes se echarían la mano a la cabeza.

Miren ustedes, vamos a repetir algunos datos que he apuntado mientras hablaba la consejera. Transporte público metropolitano, 124 millones de viajeros, el mejor año de la historia ha dicho la señora consejera, 26% más que 2023, ¿eso es una mala información? ¿Son malos datos?, ¿de verdad?

¿Son también malos datos que en 2023 los metros de Andalucía hayan tenido cifras históricas, entre ellas, el de Málaga, que ha dicho la consejera que ha sido el que más ha aumentado de toda España, con 18 millones de viajeros, un 34% más que en 2023? El de Sevilla, 22 millones de viajeros, un 11% más. El de Granada, 16 millones de viajeros, un 14% más que en 2023. Que al tranvía de Cádiz suben dos millones de viajeros. El autobús metropolitano, 53 millones de viajeros, un 18% más que en 2023. Que el catamarán de la Bahía de Cádiz, 50.000 viajes más. De verdad, de verdad, ¿estos datos son para hacer la intervención que usted ha hecho?

Mire usted, yo le voy a decir una cosa. La consejera no ha hablado de Almería, y yo soy de Almería. Y en Almería tenemos un problema muy importante. Después del agua, el mayor problema que tenemos son las comunicaciones, y yo creo que el ejemplo de Almería puede perfectamente ilustrar mucho mejor lo conseguido. Más aún después de la herencia recibida, y más aún de los palos en las ruedas que el gobierno sanchista está poniendo en la provincia de Almería.

Miren ustedes, yo he sido concejal del Ayuntamiento de Almería y durante un tiempo gestioné el transporte público. Pues, nunca pudimos conseguir que la Junta de Andalucía integrara, dentro del Consorcio de Área Metropolitana, el transporte urbano de Almería, sencillamente porque no querían asumir el coste que le correspondía a la Junta de Andalucía. Y quería que fuera el Ayuntamiento de Almería el que subvencionara a los vecinos de otros municipios, algo imposible de hacer. Y entonces, el lunes llamé al director gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería, a mi amigo Luis Miguel Carmona, que sin quererlo y sin ninguna pretensión se ha convertido, sin duda alguna, en el mejor director gerente que

hemos tenido en el área metropolitana de Almería. Le digo: oye, ¿cuándo fue cuando se integró el transporte urbano de Almería en el Consorcio? Dice: «El mismo año que llegó Juanma, el mismo año». Digo: «¿Cómo que el mismo año?» Dice: «Sí, señor». El 20 de diciembre del 2019 se rubricaron tanto el convenio de colaboración entre el consorcio de transportes como el acuerdo también con la empresa concesionaria. Meses, meses tardó el Gobierno de Andalucía en hacer ese cambio. El 28 de enero se puso en servicio, el 28 de enero del 2022, porque en medio tuvimos la pandemia, se puso en marcha ese servicio. ¿Sabe usted los datos que han sucedido en Almería? Pasamos de 189.551 en el 2022 a 1.574.287 pasajeros. Un incremento del 730%. Si es que esto parece ciencia ficción, señoría.

Habla usted también de las concesiones. ¿Sabe usted cuánto tiempo llevaban caducadas las concesiones en Almería? Más de diez y doce años.

Pero, bueno, yo también le quiero hacer otra apreciación, ya que tanto es tan malo. ¿Le parece razonable que se pueda vender por parte de ustedes, porque eso sí le parece razonable, que el AVE en Almería que ustedes anunciaron para el 2023, lo retrasaron al 2025, después al 2026, ahora anuncian que van al 2028 y con suerte lo tengamos al 2030? ¿Eso sí le parecen unos datos plausibles por parte de ustedes? ¿Le parece bien que hoy atendamos a la Mesa del Ferrocarril después de esta Comisión de Fomento y que hayan tenido que venir en coche porque si vinieran en tren tendrían que salir a las ocho y ocho de la mañana y no llegaran aquí hasta las dos y media, con lo cual no llegarían a la reunión? ¿Le parece a usted eso plausible? Claro, es que es de Sánchez. Claro que es plausible.

¿Le parece bien que la Junta de Andalucía hubiera entregado, hubiera implementado dentro del plan de transporte metropolitano de Almería el plan de viabilidad para el cercanías del Bajo Andarax y del Poniente y que el Gobierno de la nación diga que lo quitemos inmediatamente porque es competencia suya? ¿Eso le parece a usted plausible? ¿Eso le parece a usted plausible? ¿De verdad? Mire usted, ¿le parece a usted bien que el avión de Madrid a Nueva York cueste menos que el avión de Madrid a Almería? ¿Le parece a usted razonable? ¿Le parece...

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Guzmán, vaya terminando, por favor.

#### El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—... que el Gobierno de la nación —y ya termino, señoría, señora presidenta— no quiera declarar de utilidad pública ese vuelo de Almería a Madrid y que, encima, el que ahora Sánchez con su dedo ha nombrado secretario general del Partido Socialista en Almería diga que es que la Junta no la ha solicitado, cuando la ministra de Transporte en el 2023 ya dijo que la Junta la había solicitado?

Señorías, consejos vendo que para mí no tengo.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Pues, para terminar el debate, la señora consejera tiene la palabra.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, voy a empezar por la última intervención, la intervención del señor Guzmán, del Grupo Popular, porque es que mi primera intervención no ha sido nada más y nada menos que para avanzar lo que estamos haciendo en gestión, lo que estamos haciendo en movilidad sostenible. He dado unos datos. Lo que pasa es que yo entiendo que a ustedes, los señores del Partido Socialista, les cueste trabajo hablar de gestión y les cueste trabajo hablar de datos positivos, porque no han hecho absolutamente nada en su Gobierno. No tienen nada de lo que presumir. Y nosotros podemos decir que sí hay que presumir, pero no es porque esté presumiendo este Gobierno. Estamos presumiendo todos los andaluces. Los andaluces que, además, hemos tenido 124 millones de viajeros en el año 2024, un 26% más que en el año 2023. Yo creo que esto es un logro, un logro compartido por todos los andaluces, porque, al final, muchos de los andaluces pueden dejar su coche. Pueden decidir y pueden tener la libertad de dejar su coche en sus casas para poder coger un transporte público. Así que yo lo que he hecho —y podría haber hecho otras muchas cosas—, ahora ustedes me han dado pie a que yo les conteste en algunas cuestiones. Podría haberle dicho otras cosas, podría haberle sacado esa herencia recibida en el transporte, en los metros, en los tranvías, pero no lo he hecho en mi primera intervención. Ahora voy a tener oportunidad de referirme a ello.

El señor López Olea ha hablado de engaño, ha hablado de engaño del Partido Socialista, ha hablado también de engaño del Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y, mire, yo le voy a decir una cosa. Aquí los únicos que están engañando a los andaluces son los señores del Partido Socialista y, en concreto, la señora María Jesús Montero, que lo que ha hecho es tender una trampa, una trampa a todas las comunidades autónomas. Y lo que antes decía como consejera de Hacienda en comisiones como la que hoy celebramos, ahora no lo defiende como ministra y ahora no lo defiende para los andaluces. Así que aquí la única persona que está engañando es la señora ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que ha estado en el Gobierno de Andalucía durante muchos años, muchos años. Y, como ha estado tantos años en el Gobierno andaluz, pues tenemos también muchas intervenciones tuyas en esta Cámara, muchas intervenciones tuyas en esta Cámara y en estas comisiones, con lo cual son los únicos que han engañado.

Yo no he hablado en mi primera intervención, señor López Olea, de lo que hace el Gobierno del señor Sánchez, que podría haber hablado, le digo a usted lo mismo, que podría. Pero me he querido referir a la gestión que se está haciendo por parte del Gobierno de Juanma Moreno, una gestión que viene avalada por datos y, al final, los datos lo que hacen es refrendar una actuación, que no es una actuación de esta consejera, es una actuación de un equipo, un equipo implicado, un equipo comprometido y un equipo de profesionales. Así que creo que lo que yo estoy aquí trasladando es el resultado de una buena

gestión de un equipo de profesionales. Así que me va a permitir que lo siga defendiendo porque, como digo, los datos nos avalan.

En los consorcios usted ha hecho referencia al presupuesto de los mismos y yo le tengo que decir que el presupuesto de los consorcios se ha incrementado sensiblemente en el capítulo IV, y eso también hay que ponerlo sobre la mesa.

Y habla de libertad, de la libertad de tener un coche, de poder coger el coche. Bueno, para mí la libertad también es la opción de dejar el coche en tu casa y poder coger el transporte público, porque eso también es libertad, señor López Olea. Y creo que no estamos obligando a nadie, estamos dando la opción de dejar el coche en tu casa y coger el transporte público. Y en eso está trabajando este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, está trabajando en mejorar el transporte público, hacerlo más sostenible y evitar la contaminación, porque eso hay que evitarlo. Para ello, pues tenemos que día a día poner muchas más medidas para mejorar, como digo, el transporte público.

Señor Gaviño, me habla de la red ferroviaria. Lo primero que tiene que hacer el Gobierno de España es invertir en red ferroviaria en Andalucía lo que debe invertir, que no lo está haciendo. Que no lo está haciendo. Si es que el ministro óscar Puente lo dijo en Cataluña, lo refirió en Cataluña y dijo que Andalucía era la comunidad autónoma que menos inversión recibía, presumió de ello. Así que no lo estoy diciendo yo, no lo estoy diciendo yo, él mismo lo dijo. Lo que tiene que hacer el Gobierno de España es hacer lo mismo que hace con otras comunidades autónomas. Y le pongo el ejemplo de Cataluña. ¿Por qué a Cataluña sí y a Andalucía no? ¿Es que somos los andaluces menos que los catalanes? ¿Es que somos menos los andaluces que los catalanes? Pues no vale todo, no vale todo para satisfacer a sus socios catalanes. No vale todo, porque los andaluces no van a pagar por ello.

Y usted me ha hablado de la integración de los consorcios en la Junta. Mire, lo que estamos haciendo es cumplir, cumplir la ley. Es lo único que estamos haciendo en ese sentido. En los metros, usted ha dicho también que en los metros hoy no existiría lo que está pasando en los metros y esa inversión que estamos poniendo en marcha, esos 900 millones de euros que estamos poniendo en marcha, si no fuese por ustedes, señores del Partido Socialista, señores del Gobierno de España. Ustedes, cuando han estado gobernando esta tierra, ¿qué es lo que han hecho? ¿Se lo digo yo? Guardar los proyectos en un cajón, guardar los proyectos en un cajón. ¿Por qué no pusieron en marcha el tranvía de Jaén? ¿Por qué no pusieron en marcha el tranvía de Alcalá de Guadaíra? ¿Por qué no llevaron el metro de Málaga al centro? ¿Por qué no estuvieron trabajando, invirtiendo y negociando para llevar la línea 3 norte del metro de Sevilla, como hemos hecho nosotros? ¿Hemos negociado con el Gobierno de España? Por supuesto que hemos negociado con el Gobierno de España. Por supuesto que hemos negociado y por supuesto que hemos conseguido que esa financiación sea compartida. Pero eso también es gobernar. Eso también es gobernar y eso es lo que estamos haciendo. ¿Por qué? Porque ustedes no ampliaron y no vieron la necesidad de ampliar el metro de Granada, como estamos haciendo nosotros. Mire, es que yo le pongo estos ejemplos porque es una clara evidencia de lo que ustedes podrían haber hecho y no han hecho, y nosotros, desde el Gobierno de Juanma Moreno, estamos haciendo. Oiga, que me está diciendo —y me repite desde su lugar— que es gracias a ustedes, gracias a ustedes. Pero ustedes ¿no tenían la capacidad de gestionar? ¿Ustedes no tenían la capacidad de avanzar, de negociar y de buscar

el dinero y de intentar redactar los proyectos y ponerlos en marcha, licitar las obras?, que es muy complicado. Claro que es complicado, es muy complicado, pero hay que hacerlo, porque estamos aquí para atender las demandas de los andaluces. Y ustedes no lo hicieron. Así que no me vengan a decir que es gracias a ustedes. No, no; gracias a ustedes estamos en la situación que estamos. Gracias a ustedes no tenemos ya algunas infraestructuras que deberíamos haber tenido y no las tenemos ya, no las tenemos ya. O sea, que gracias a ustedes, gracias a ustedes, nosotros llevamos años de retraso en los metros y en los tranvías en Andalucía. Gracias a ustedes, del Partido Socialista. Ustedes, los Gobiernos del Partido Socialista en esta tierra, en Andalucía, dejaron caducar los contratos de concesión de transporte. Ustedes, porque están caducados desde hace años, y estamos revirtiendo esa situación.

Y la Junta de Andalucía ha garantizado en todo momento las bonificaciones del transporte; en todo momento. Son ustedes los que han improvisado, desde el Gobierno de España; son ustedes los que no han tenido transparencia, absolutamente.

Así que yo le respondo todo lo que usted me ha dicho, todo lo que usted ha referido en su intervención. Y les digo que no es cierto. ¿Y sabe cómo se lo digo? Con datos, con hechos y con verdades.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto terminamos la primera comparecencia.

**12-25/APC-000487, 12-22/APC-000685, 12-22/APC-001058, 12-22/APC-001059, 12-23/APC-000017, 12-23/APC-000018, 12-23/APC-000788, 12-23/APC-000789, 12-24/APC-000862 y 12-24/APC-001194. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las obras pendientes en la autovía del Olivar, en las provincias de Jaén y Córdoba**

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, el debate de la segunda comparecencia, también agrupada, a fin de informar de la situación en la que se encuentran los distintos tramos de la inacabada autovía del Olivar.

Vamos a dejar que la consejera tome aliento.

Pues cuando usted quiera, consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, me gustaría comenzar esta comparecencia resaltando el esfuerzo que hemos realizado desde que llegamos al Gobierno de la Junta de Andalucía, en el año 2019, y que seguimos realizando, a día de hoy, para mejorar tanto el Estado como las conexiones de nuestra red de carreteras.

Consideramos que la seguridad vial debe estar por encima de cualquier cosa, y es nuestro deber, como Gobierno, velar porque así sea. Pero también somos conscientes de que es primordial contar con una red de carreteras moderna, bien conectada y adaptada a las nuevas necesidades que van surgiendo en nuestros municipios.

Las autovías y las carreteras son los principales ejes vertebradores de nuestra comunidad, fundamentales para contribuir al desarrollo económico y también social de Andalucía. Es por ello que merecen toda nuestra atención, dedicación, cuidado y trabajo, con el fin de garantizar su vialidad y seguridad, en pro de contar con las mejores infraestructuras para fomentar el desarrollo económico al que anteriormente hacía alusión.

Precisamente, señoría, una de esas autovías de vital importancia para la comunidad andaluza es la autovía del Olivar, la A-316. Esta carretera está llamada a jugar un papel fundamental y trascendental en el desarrollo de las provincias de Jaén, de Córdoba y de Sevilla. Desde el Gobierno de Juanma Moreno, a través de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, asumimos desde el primer minuto que esta autovía estaría dentro de nuestros objetivos principales. Y así está siendo, señorías. Este Gobierno, quiero decirles que no está de brazos cruzados.

Pero entiendan —y, sobre todo, entiendan ustedes, señores del Partido Socialista— que arreglar el desaguisado de ustedes, y que ustedes dejaron en torno a la autovía del Olivar, después de diez años de abandono, no se soluciona en un abrir y cerrar de ojo. Y volvemos a lo mismo que en mi anterior intervención: en 2019, nos encontramos con todos y cada uno de los contratos guardados en un cajón y caducados; una práctica habitual de ustedes. Ante este panorama desalentador, el Gobierno andaluz se encontró con un proyecto obsoleto y que, por lo tanto, no podía y no se podía ejecutar, como consecuen-

cia de su desidia y de su abandono. No vamos a seguir con esa misma dinámica que ustedes emplearon, porque a la vista está que no dio resultado y nosotros no trabajamos así.

Y ustedes, lo que hicieron fue adjudicar contratos sin ton ni son, que de cara a la galería piensan que queda muy bien, para luego no hacer absolutamente nada. Sin embargo, señorías, este Gobierno pretende y prefiere hacer las cosas de otra manera; no de cara a la galería, sino pensando de verdad en los andaluces, que para eso nos han votado, que para eso tenemos que darles cuenta a todos ellos. Además, porque tenemos que facilitarles la vida y atender las demandas de todos y cada uno de ellos.

Estamos dando pasos firmes, pasos seguros, para que la culminación de este proyecto sea una realidad. Y aquí hoy está presente el director de Carreteras de la Junta de Andalucía, que me acompaña en esta comparecencia.

Actualmente, están en servicio los tramos entre Úbeda y Martos, en la provincia de Jaén, y entre Cabra y Lucena, en la provincia de Córdoba. El resto de los tramos no se han ejecutado debido a que, como he explicado hace un momento, quedaron obsoletos los proyectos de construcción, como consecuencia del tiempo transcurrido desde su redacción, por lo que está siendo necesaria la actualización de todos ellos. Y en este punto nos encontramos.

Esta consejería está trabajando en la actualización —les voy a dar todos los datos, para que ustedes los tengan y luego me puedan replicar con todas las garantías y con todo lo que ustedes tienen, me imagino, y que les inquieta—, esta consejería está trabajando en la actualización de esos tres tramos, esos tres proyectos que ustedes dejaron en el olvido en el año 2011, que se dice pronto. Se trata del tramo de las Navas del Selpillar-Lucena, cuya actuación abarca más de cinco kilómetros del tronco principal de la autovía; el tramo correspondiente a la variante de Cabra, en el que la longitud de actuación roza los ocho kilómetros; el tramo de la intersección de la A-6051 con Martos, para la conexión entre los terrenos del Polígono Olivarero, y la ampliación del polígono industrial Cañada de la Fuente 2. Este último estará dividido en dos subtramos y la longitud de la actuación alcanza los 8,6 kilómetros.

Una vez que finalice la tramitación ambiental de este último tramo, que la dejaron caducar y este Gobierno se ha visto obligado a iniciar de nuevo su trámite, licitaremos —y digo bien, licitaremos— las obras del primer subtramo en la segunda mitad del año, con una inversión de 35 millones de euros.

Con esta actuación vamos a dar respuesta a dos problemas que los antiguos proyectos de los anteriores Gobiernos socialistas no contemplaban y no fueron capaces de solucionar. Por un lado, el acceso al futuro Polígono Olivarero y, por otro, el estudio de las soluciones de acceso a la ampliación del polígono Cañada de la Fuente desde la autovía.

Así es como se gobierna, señores del Partido Socialista, con hechos y no con promesas, pensando en los andaluces, con proyectos, con realidades, con estudios. Así es como se gobierna. Con esto ha quedado más que patente no solo su falta de compromiso con los ciudadanos, sino su falta de actitud como gobernantes —les voy a decir más: como gestores, porque aquí estamos para gestionar; la infraestructura es pura gestión—, que pensaron muy poco en el futuro industrial de Martos, al dejar aislado tanto el actual polígono como el futuro desarrollo del Polígono Olivarero.

Paralelamente, estamos trabajando en la tramitación ambiental del tramo Martos-Cabra. Cabe recordar que, en su día contaba, con una tramitación ambiental favorable, concedida en el año 2009...

Les doy todos los datos para que ustedes los tengan. Luego podrán repasar esta intervención para que tengan todas las fechas, porque creo que es interesante. Ya que los señores del Partido Socialista no quieren escuchar las fechas que yo estoy dando, pues me gustaría que ustedes...

*[Intervención no registrada.]*

Eso está todo contemplado y pueden ustedes ver realmente que estoy diciendo la verdad.

Como les digo, una tramitación ambiental favorable, concedida en el año 2009, pero que caducó de la misma manera y forma que dejaron caducar los proyectos de la autovía del Olivar. Por este motivo, ha sido necesario, necesario comenzar nuevamente la tramitación ambiental de la actuación. Informarles, por tanto, que actualmente se encuentran en tramitación ambiental los estudios informativos de los siguientes tramos: tramo Martos-Cabra; tramo Lucena- Estepa.

Y, en definitiva, señorías, queda claro que, gracias a este Gobierno, gracias al Gobierno de Juanma Moreno, la terminación de este proyecto podrá ver la luz.

Sabemos que aún queda mucho trabajo, mucho trabajo por hacer. Pero vamos a seguir avanzando en la actualización de cada uno de los proyectos que el Partido Socialista dejó caducar en los cajones y sin ningún tipo de escrúpulo.

Este Gobierno está aquí también para eso, para arreglar lo que otros no supieron o no quisieron solucionar. Y para hacer de Andalucía una comunidad autónoma mejor para todos los andaluces.

Muchas gracias.

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, para posicionar a Vox, tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, es cierto que la Autovía del Olivar es una de las grandes promesas en materia de infraestructuras del Partido Socialista. Y, por supuesto, hay que decir que también es una de las grandes promesas incumplidas por parte del Partido Socialista.

Este eje transversal en el interior de Andalucía, que comunica directamente con otras seis vías de gran capacidad, desde la A-92 a la altura de Estepa, a la futura A-32 de Linares a Albacete por Úbeda, iba a vertebrar una importante zona de la Andalucía del interior, beneficiando la movilidad y posibilitando el desarrollo económico y social en un territorio que en la actualidad cuenta con una población en torno al millón de personas. Este era un proyecto estrella de la Junta y, dada su extensión de casi 190 kilómetros y su altísimo coste, pues, se proyectó por tramos.

Hay que decir que, bueno, pues, como suele ser habitual por parte de los gobiernos del Partido Socialista, pues, vendieron humo a mansalva —esto, siendo generosos—, y así, los gobiernos de la Junta de Andalucía, entre otros, algunos con ese terremoto que es la señora Montero como consejera, pues, de-

jaron al final este proyecto abandonado. Y solo lo retomaban sobre el papel, pues, en los periodos electorales, en los que había que agitar, en fin, el volver a sacar estos proyectos.

Se traen aquí ahora a la señora Montero, la generosa, la compasiva, que nos va a perdonar nuestras deudas, y que, al final, bueno, pues, es como el caballo de Atila, que por donde pisa no vuelve a crecer la hierba, aunque llenen los márgenes del camino con cactus.

Y, bueno, pues, en fin, así hoy, pues, podemos decir que desde el año 2009, pues, no se ha construido ningún nuevo tramo de la Autovía del Olivar a su paso por Córdoba, ni, por supuesto, de su continuación hasta Estepa.

Efectivamente, como dice usted, señora consejera, proyectos caducados, obras de las que ni siquiera podemos establecer y prever una fecha estimada, no ya para su conclusión, ni siquiera para el inicio de las obras. Y ese es el panorama. Y ese es el resultado. Que nos encontramos ante una vía, la A-318, con una de las mayores siniestralidades de Andalucía, y que motiva, bueno, visitas y anuncios constantes de obras de mantenimiento y mejora. La última, este invierno, pues, tras un triste accidente con dos fallecidos. Y mientras, esperamos, sobre todo los habitantes de estas comarcas, pues, esperan como maná del cielo la transformación y desdoblamiento de esta carretera en autovía.

En el mes de abril del pasado año le preguntábamos, señora consejera, por la Autovía del Olivar a su paso por la provincia de Córdoba. Y hoy, al contestarnos, la verdad es que no nos dice nada nuevo. Que los gobiernos socialistas hayan sido incapaces de sacar adelante este proyecto, porque no sé lo que dirá ahora creo que la señora Ambrosio, pero gobernaron hasta el 2018, y desde el 2009 no hicieron nada en absoluto, pues, como digo, que hayan sido incapaces de sacar adelante este proyecto no debe hacernos olvidar que ustedes ya llevan más de seis años en el Gobierno, y que el argumento de la herencia recibida es ya demasiado manido. Tienen ustedes que dar algún paso adelante para ser creíbles, señora consejera.

Muchas gracias.

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pues, a continuación, el turno es de la señora Ambrosio. Cuando usted quiera, señora Ambrosio.

#### La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, desde el Grupo Socialista, queríamos conocer, y esa ha sido la intención de esta iniciativa, la situación en la que se encuentran los distintos tramos de esa inacabada Autovía del Olivar, la A-318, para que conste, porque supongo que habrá sido un desliz que usted habla de la A-316... No. Es la A-318, una infraestructura que es estratégica, que tiene como objetivo cohesionar esa Andalucía del interior, una vía desde Estepa hasta Lucena, que afecta a más de 90 municipios, más de 800.000 habitantes y tres provincias, Sevilla, Córdoba y Jaén. Más de 170 kilómetros, de los que, a día de hoy,

hay puestos en funcionamiento 87 kilómetros. Ninguno de esos tiene que ver con su gestión, señora consejera. Los mismos, esos 87 kilómetros de hace seis años desde que ustedes llegaron al Gobierno, pero también desde hace nueve, porque en esos hitos sobre la Autovía del Olivar debería incorporar que fue en 2015 cuando se puso en carga la variante de Mancha Real. Con lo cual, ese es el último hito que tiene la Autovía del Olivar, y desde luego no es gracias al Gobierno del Partido Popular. Insisto, 87 kilómetros puestos en carga durante los años de los gobiernos socialistas.

Y no se ha ido a más, porque se han encontrado dos obstáculos fundamentales. Por un lado, desde 2011 hasta 2019, la llegada del Partido Popular al Gobierno de España, Andalucía lo sufrió con un recorte brutal de los recursos para las inversiones, fruto de ese maltrato por parte del Partido Popular y del señor M. Rajoy, y una crisis económica que le obligó al Gobierno socialista de la Junta de Andalucía a replantear y posponer las inversiones en infraestructuras para dedicar ese dinero a rescatar a las personas.

Esa era la situación en la que se encontraba. Y esto no me lo ha contado nadie. Es que esto lo viví como delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía desde el 2008 hasta el 2015. Con lo cual, nadie me tiene que contar cuál era el motivo para posponer esas inversiones.

Y ahora, llega el 2019 y el Gobierno del señor Bonilla, y tanto su antecesora como usted al frente de la consejería lo que han hecho es desatender y abandonar esta infraestructura. Con lo que les gusta a los miembros del Gobierno andaluz hacer esas visitas promesa por todos y cada uno de los lugares de Andalucía, señora consejera, desde su llegada, usted no ha hecho ni una sola visita a la Autovía del Olivar ni a sus tramos inacabados. Es más, tenía hasta tres provincias que elegir, Sevilla, Córdoba o Jaén. Lo que sí hemos encontrado es una visita del señor Moreno Bonilla. Pero mire por dónde, no en su condición de presidente de la Junta, sino como presidente del Partido Popular, que apareció una tarde en Puente Genil, prometiendo que iba a acelerar la obra. Es más, se comprometió a que no iba a volver a visitar a los pontanos hasta que no llegaran en la autovía. Así que ya se pueden despedir los pontanos de tener al presidente de la Junta de Andalucía durante muchos años.

Pero vamos a dejar las visitas promesa y vamos a ver exactamente a qué han dedicado ustedes estos seis años, y cuál es su ritmo de gestión. No ha ocurrido nada. Es que se han tirado seis años actualizando proyectos. Mira, las únicas adjudicaciones que se han llevado a cabo en agosto y en mayo del 2021 tiene que ver con el tramo de la variante de Cabra, esos ocho kilómetros de los que usted hablaba, para un proyecto geotécnico que sigue pendiente. El tramo entre Lucena y Las Navas, encargado a la Agencia de la Obra Pública, para 5,2 kilómetros, y que sigue pendiente. Y la conexión con Martos, que, por cierto, no tiene que ver nada con sus proyectos. Esa es una iniciativa, y eso es lo que me estaba comentando mi compañero Víctor Torres, porque en su condición de alcalde fue el que propuso precisamente esa conexión para el desarrollo del polígono industrial. Un polígono industrial que también había pedido que desarrollara por AVRA y que ha tenido que venir la iniciativa privada porque, desde luego, de AVRA no se puede esperar nada. Y, entre medias, su única propuesta es que la declaración de impacto ambiental de todo el trazado, con ese ritmo de gestión que ustedes tienen, se esté haciendo en paralelo. Mire, va a ocurrir precisamente que cuando empiecen las obras va a estar caducada esa declaración de impacto ambiental.

Me gustaría que, en alguna de las ocasiones, nos diga exactamente cuáles de los proyectos estaban obsoletos y cuáles estaban caducados, porque utilizar la misma palabra no es lo mismo. Una cosa es que se quiera mejorar el proyecto y que esa sea la excusa para dedicarse durante seis años a actualizar el proyecto, que es lo que usted nos está contando, y otra cosa muy distinta, que estuvieran caducados.

Mire, este es el balance. Seis años de Gobierno del señor Moreno Bonilla y nada de nada. Estepa, Puente Genil, nada. Variante de Puente Genil, nada. Puente Genil-Lucena, el tramo de la actual, la A318, y que lo hemos dicho en esta ocasión, que tiene más siniestralidad y más víctimas mortales que ningún otro. Variante de Cabra, nada. Cabra-Doña Mencía, nada. Luque-Baena, nada. Baena-Alcaudete, nada, señora consejera. Es que..., porque usted vaya recogiendo las palabras de las que me ha hablado, ¿y no se sonroja en ningún momento? ¿Usted es consciente de que la desidia del trabajo que usted desarrolla en la consejería está frenando las posibilidades de las localidades, de su desarrollo económico y de la actividad empresarial?

Mire, tanto la campaña sevillana como la campaña cordobesa necesitan esa conexión con la A45 y con la A92. Cabra tiene que evitar la amenaza de bajar de los 20.000 habitantes. Están en 20.041. Y proyectos como estos son muy necesarios. Luque y Doña Mencía, mejorar sus conexiones, precisamente. ¿Y puede darme algún motivo para justificar esta desidia y este abandono? Porque ¿no será la falta de recursos, no? No le volveré a escuchar hablar de falta de recursos para acelerar inversiones en infraestructuras como esta. Porque después de lo ocurrido ayer y lo que ha ocurrido durante estos últimos días, es bastante difícil que se les pueda tener en consideración. Han rechazado ni más ni menos que Andalucía cuente con la mitad de la deuda que tiene en estos momentos. Pero es que, además, el señor Moreno Bonilla no ha tenido tiempo ni interés en valorar y estudiar la propuesta de María Jesús Montero, porque esa decisión ya estaba tomada. Estaba tomada en Génova 13 y por otros intereses. Condonar la mitad de la deuda que tiene Andalucía, una deuda que arrastramos desde los recortes de M. Rajoy. Cerca de 19.000 millones de euros para mejorar los servicios públicos y para acelerar también las inversiones en materia de infraestructuras. Y Feijóo adelanta que las comunidades autónomas del Partido Popular van a votar en contra. Le faltó decir también el teatrillo que montaron ayer los consejeros de Economía del Partido Popular.

Y es que, claro, cuando faltan las razones, pues surgen y se aprecian esas mentiras. Es de irresponsables, es de maleducados, es de desleales institucionalmente lo que hizo ayer el Partido Popular. Feijóo decide y Moreno Bonilla consiente. A las puertas de un 28 de Febrero, en el que una vez más hemos visto cuál es la traición del Partido Popular. Han desaprovechado una oportunidad importantísima para Andalucía, pero no tengan ningún problema: se han retratado y, desde luego, los andaluces lo van a tener muy claro.

Pero vuelvo a la autovía del Olivar. Mire, el Grupo Socialista sigue afirmando...

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Ambrosio.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Enseguida.

... que el señor Moreno Bonilla se ha desentendido y ha abandonado la autovía del Olivar. Mire, hemos conocido en estos días que en ese documento de la revisión del POTA que ha enviado a los ayuntamientos no aparece esa infraestructura. Aquí está el mapa, en el punto 4.4, déficit de conectividad terrestre. Desaparece del mapa la autovía del Olivar.

Yo le pido, señora consejera —y con esto acabo— que no se marche sin darnos hoy una respuesta. No se puede levantar de esta comisión sin despejar esta duda. Y comprométase, si es un error, a resolverlo. Y si es una intención escondida, ya tiene bastante claro que el Grupo Socialista va a estar enfrente. Comprométase a mantener esta infraestructura, a acelerar su inversión y ejerza, por una vez, de Gobierno y deje de hacer de oposición a la oposición en esta Cámara.

Nada más y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Pues la señora Jurado tiene la palabra en nombre del Grupo Popular de Andalucía.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, hoy tenemos la oportunidad de hablar de una vía, como aquí se ha dicho, fundamental en la Andalucía de interior para tres provincias: Jaén, Córdoba y Sevilla.

Una infraestructura y una conexión vital para intereses económicos y el desarrollo de una parte de Andalucía muy importante. Hasta aquí todos de acuerdo. Pero hoy en mi intervención voy a decir una verdad detrás de otra. Lo digo para que nadie se ofenda, porque lo haré, eso sí, con sumo respeto.

Pero lo que no podemos hablar es de una vía que no está ahora pintada en el mapa, cuando directamente fueron los que la pusieron en marcha los que no la hicieron. Miren, yo creo que ustedes, desde el Partido Socialista, quieran tomarnos el pelo, no significa que lo consigan. Pero lo que es más importante es que aquí estaremos para que no se lo tomen a los andaluces, para contar la verdad de lo que hicieron y para contar la barbaridad de lo que hoy están pidiendo hacer.

Nosotros estamos ya muy cansados en Andalucía del maltrato que venimos recibiendo del Gobierno de España por una financiación injusta. Esa financiación injusta a Andalucía, que nos quita 1.500 millones de euros cada año, nos impide tener las mismas condiciones económicas para afrontar las grandes necesidades y retos que tiene nuestra comunidad, como las muchas infraestructuras pendientes, incluidas la autovía del Olivar, que dejó el Gobierno socialista después de treinta y nueve años en Andalucía. Esa es la verdad que hoy hay en nuestra tierra. Y, lejos de cumplir el Partido Socialista y desde el Gobierno de España con el compromiso y la financiación justa, nos quieren tomar el pelo.

Le hemos pedido desde Andalucía desde que hemos llegado una financiación justa, como la propia señora Montero aprobó en este Parlamento de Andalucía, por unanimidad de todos los grupos. Mil quinientos millones de euros cada año para competir en igualdad de condiciones, porque los andaluces, como mañana cantaremos, no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos que nadie. Cuando ustedes mañana miren hacia arriba con orgullo la bandera de Andalucía, recuerden que ustedes la están haciendo jirones con su maltrato cuando han gobernado y con su desprecio desde el Gobierno de España.

Ayer, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que los andaluces, a través de nuestro Gobierno, les hemos pedido una financiación justa, nos hicieron el timo de la estampita. En lugar de llevar al orden del día una financiación justa, llevaron el compromiso al que ustedes llegaron con Esquerra Republicana, con los independentistas, para estar en el Gobierno de España. A los independentistas catalanes les prometieron la condonación de la deuda y nos la imponen a todos los españoles. Los andaluces pedimos más financiación para nuestras carreteras y nuestros servicios públicos, y nos la niegan sistemáticamente. Y tienen hoy ustedes que venir aquí, además a cada una de las comisiones, a decirnos que tenemos que dar las gracias a la señora Montero y al señor Sánchez por ese maltrato injusto a Andalucía.

Miren, no nos van a tomar el pelo a nosotros, no les vamos a permitir que les tomen el pelo a los andaluces y no vamos a seguir consintiendo este maltrato. Y les digo una cosa para su tranquilidad: si realmente les preocupa la autovía del Olivar, tengan ustedes la convicción de que será el Gobierno del Partido Popular y de Juanma Moreno los que la hagan realidad, no ustedes.

Miren, esta vía que se pinta en un mapa de Andalucía, que hemos dicho una vía en la Andalucía de interior, ustedes no llegaron ni al 33% de esa vía. Pero es que les voy a decir más, no lo digo yo, ustedes se meten cualquiera en Internet, en Wikipedia, y pone que esta vía, esta autovía del Olivar, es un eje diagonal, que estaba financiada con fondos europeos, que tenía una longitud de 169 kilómetros con 700 millones de euros, con un horizonte en el año 2013. Este es el ejemplo de su política. El engaño. Una autovía, una vía que contaba con inversión y con una programación, y que no fueron ustedes capaces ni de ejecutar esos fondos europeos, y ahora nos piden que se haga. Yo creo que deben ser ustedes un poquito más serios y un poquito más rigurosos, porque no vale ser responsables de una barbaridad, como es el dejar morir una vía como es la autovía del Olivar, dejar caducar los proyectos, no importarles el desarrollo de esos municipios, y venir hoy aquí a hablar de los accidentes en esas vías.

Señorías del Partido Socialista, ¿les recuerdan otras tantas vías que tienen ustedes pendientes en el Gobierno de España, también con la provincia de la que estamos hoy hablando, como son, entre otras, Jaén y Córdoba? ¿Le hablamos de la Nacional 432? ¿En la conversión en la A81? ¿Le hablamos de los fallecimientos que hay en esa vía? ¿Le hablamos de la despoblación real de esos municipios de esas comarcas, unida a la dejación que ustedes tienen con cuestiones como la potencia eléctrica, que están dejando morir el norte de la provincia de Córdoba, con su falta de apuestas? Yo creo que debemos ser serios y rigurosos, y que si de verdad creemos y apostamos por el desarrollo de nuestra tierra, todos tenemos que ser responsables, en la medida que nos corresponde. El Partido Socialista fue responsable durante cuarenta años, y en concreto, del desarrollo de esta vía que no ejecutó, y sigue siendo responsable por no darnos la financiación que le corresponde para llevarla a cabo. Así que déjense de soflamas de partido, déjense de aplausos a la señora Montero, porque ella, que ha sido consejera de

este Gobierno en Andalucía desde el año 2004 hasta el año 2018, sin duda algo tiene que ver en que hoy no sean verdad.

La consejera ha dado explicaciones claras, y estoy segura que en la segunda intervención seguirá añadiendo más información de cuáles han sido las actuaciones y cuáles se están llevando a cabo para que por fin esta vía sea una realidad.

Pero sí que le quería decir una cosa, ya que es la portavoz de infraestructuras: esta vía no solo se refiere a la A-318, también la A-316, que es el transcurso de la autovía del Olivar por la provincia de Jaén. Cuando usted venga a hablar aquí, hable con precisión, hable con conocimiento y hable sin mentirles a los andaluces, que de aplausos y de palmas a su líder ya nos han dejado satisfechos este fin de semana en Granada.

Muchísimas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Jurado.

Disculpen.

A continuación, para cerrar el debate, es el turno de la consejera.

Cuando usted quiera, consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, vamos a ver. Voy a empezar contestando al señor Hernández Valdés, que la redacción del tramo de la variante de Cabra está adjudicado en 2021 y ahora mismo está en tramitación ambiental. Yo creo que le he dado todo tipo de datos, pero bueno, si hay algún dato más que le tenga yo que facilitar o que aportar, pues no dude que así lo haré.

Yo creo que la herencia recibida es la que es. Y, desde luego, yo tengo que decirlo, porque esto no es una cosa que se haga de un día para otro; ustedes lo saben bien. Y ahora también intentaré facilitarles algunos otros datos.

Señora Ambrosio, empiezo diciendo el tema del POTA. Yo, lo que quiero decir es que en el POTA no se define ningún tipo de actuaciones concretas; está incluido en el PITMA. Es la versión que está en elaboración y que aparecerá y formará parte de ese sistema de articulación territorial. La autovía del Olivar está en el PITMA, así que usted no intente confundir. La autovía del Olivar está en el PITMA.

Y creo que, entre todos, está en elaboración y no tiene por qué incluir todas y cada una en esa elaboración. Así que eso sí se lo voy a decir. Creo que ya lo ha dicho la señora Jurado también, pero también se lo aclaro a usted: he hablado solo de la A-316, pero, efectivamente, la A-318, entre Sevilla y Córdoba y la A-316 en la provincia de Jaén.

Así que usted me habla a mí de sonrojarnos. Pues yo creo que los que se tienen que sonrojar son ustedes, de verdad. Y esto no es una pelota que nos vayamos tirando unos a otros. Aquí hay datos, aquí hay plazos, aquí hay una serie de actuaciones que se han hecho o que no se han hecho, que se han me-

tido en un cajón de manera voluntaria, porque no se ha querido proceder, porque no se ha querido ejecutar una obra o porque no se ha querido licitar la obra.

Así que yo le tengo que decir que en mayo de 2020 se adjudicó el tramo cuyas obras vamos a licitar —y así se lo he dicho en mi primera intervención— en cuanto finalice el trámite ambiental. Y esperamos que sea antes de final de año, con lo cual, ese es un compromiso al que aquí me he referido, como digo, en mi primera intervención.

El nuevo trámite ambiental comenzó en el año 2021, para un eje de más de 60 kilómetros, después de que ustedes lo dejaran caducar —lo vuelvo a decir, porque es que es la realidad—. La fecha de emisión de la declaración ambiental antigua fue de 7 de abril de 2009, para refrescarles un poco la memoria a todos ustedes. Once tramos dejaron ustedes en un cajón, once tramos. Es que es fácil hablar cuando no se tienen todos los datos sobre la mesa.

Ahora le tengo que decir otra cosa: cuesta el doble, el doble construir que hace quince años. Y, además, antes se podía hacer con dinero de Europa. Usted sabe, señora Ambrosio —porque lo sabe, igual que lo sé yo— que actualmente Europa no financia carreteras. Usted lo sabe, igual que yo; no financia autovías. Y hace tiempo, sí; hace quince años, sí.

Así que creo que tenemos que ser un poquito entre todos, poner las cosas sobre la mesa. ¿Usted sabe cuántas indemnizaciones ha tenido que pagar este Gobierno por la mala gestión del Partido Socialista en materia de carreteras? Ahora se lo voy a recordar. Y le voy a decir otra cosa, porque sé que, además, usted se prepara a fondo todas sus intervenciones y conoce la materia: el plazo de vigencia de la declaración ambiental, del impacto ambiental, es de cuatro años. Fue en 2009. En 2013 ya caducó ese plazo de vigencia; usted lo sabe. La ley lo dice: cuatro años. ¿Quién gobernaba en 2013, señora Ambrosio? Es que parece que se nos ha olvidado. Y es que a mí me sorprende que vengan ahora a exigir y a pedir explicaciones de un proyecto que ustedes han dejado abandonado; ustedes han sido los que lo han dejado abandonado. Tuvieron en sus manos poder hacerlo, poder trabajarlo. Concretamente, desde el año 2009, desde la Dirección General de Prevención y Calidad Medioambiental de la Consejería de Medio Ambiente, que se hizo pública esa declaración de impacto ambiental, del que le acabo de decir ahora mismo. Consideraba viable esa actuación. ¿Por qué no hicieron nada? Tuvieron cuatro años para hacerlo. Lo tenían absolutamente todo. Como digo, tenían hasta dinero de Europa. Pero ustedes permitieron, con su indolencia, con su dejadez, que caducaran todos los contratos, que la autorización ambiental caducara. Insisto: 2009-2013, cuatro años. En 2013, ¿quién gobernaba? Si hubieran tenido el más mínimo interés, desde luego que eso ya estaría hecho, eso ya estaría hecho.

Pero nosotros estamos aquí trabajando, estamos intentando corregir todo lo que ustedes dejaron empantanado, absolutamente empantanado. Y estamos intentando solucionarlo, porque somos un Gobierno comprometido y lo estamos demostrando.

Pero es que no son los únicos contratos que no hemos encontrado caducados, es que les voy a recordar. Cuando llegamos, en el año 2019, los contratos relativos al mantenimiento y a la conservación de nuestra red de carretera estaban caducados o a punto de caducar. Usted lo sabe bien. En un año, esta consejería ha renovado la mayoría de los contratos de conservación de carreteras. Y hemos incrementado —se lo voy a decir—, hemos incrementado la partida en un 38%, lo que supone que el servicio de carreteras recibirá 20

millones más al año con estos nuevos contratos. ¿Le parece poca gestión esta? ¿Le parece poco lo que estamos haciendo? ¿Es suficiente? Hay que continuar, por supuesto, pero estamos dando pasos. ¿Les recuerdo qué pasó con la autovía de la Almazora, un proyecto del año 2008, cuyas obras no solo llegaron a comenzar, sino que costaron a todos los andaluces más de 17 millones de euros en concepto de gastos e indemnización? Diecisiete millones de euros; con este dinero podríamos haber ejecutado casi la totalidad de uno de los tramos pendientes de los que estamos hablando.

Este Gobierno se encargó de actualizar los proyectos caducados, de renovar el trámite ambiental, de licitar, de ejecutar y de poner en servicio dos tramos de la autovía en menos de cinco años. ¿A usted le parece que no estamos haciendo el trabajo que tenemos que hacer? ¿Le parece de verdad que no estamos trabajando? La autovía del Guadalhorce, la A-357; concretamente, el proyecto relativo al tramo Casapalma-Cerralba del año 2010, otro proyecto que cayó en el olvido; unas obras que tampoco llegaron a iniciarse y que tuvimos que resolver pagando medio millón de euros de indemnización —con dinero de todos los andaluces, señora Ambrosio, con dinero de todos los andaluces—. Y también dejó caducar la tramitación ambiental.

Pues mire, nosotros hemos retomado la actualización del proyecto. Estamos finalizando, de nuevo, la tramitación ambiental —en tiempo récord, tengo que decirle—, por lo que vamos a licitar y podremos licitar las obras a lo largo de este 2025. O sea, ¿ustedes me están hablando a mí de que no estamos haciendo nada? ¿Ustedes saben la desidia, la falta de gestión y la mala forma de proceder, lo que les ha costado a los andaluces? Dinero público de todos los andaluces. Pues ya les estoy dando algunos ejemplos y algunos datos.

Así que, menos lecciones y dejen más trabajar, porque estamos haciendo todo lo posible por poner en servicio la autovía del Olivar y todos los tramos pendientes.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, con esto terminamos el segundo punto del orden del día y comenzamos las preguntas.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora presidenta.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Quería solicitar a la Mesa y a los grupos un cambio en el orden de las preguntas y que la que va en la cuarta, la pregunta número 375, relativa a la carretera A-357, que pasase a ser la primera, por defen-

der nuestras posiciones un compañero que viene de otra comisión y tiene que acudir también corriendo y volver a su comisión.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Pues, señora Ambrosio, creo que usted también tiene otra petición.

La señora AMBROSIO PALOS

—Iba a pedirle que la número 5 pasara a la última de todos para facilitar que un compañero, que es el que tiene que hacerla, se pueda incorporar. Y, si es posible, la de Armilla, que creo que es la sexta, la pudiéramos adelantar todo lo posible, porque tiene también otro compromiso en otra comisión.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, si nadie tiene ningún inconveniente...

La señora NIETO CASTRO

—... ningún inconveniente de que se hagan ambas antes de las mías, presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Saldaña, verbalice.

El señor SALDAÑA MORENO

—Creía que no hacía falta repetirlo, porque ya comenté a la presidenta la posibilidad de que, antes que el resto, la posibilidad de que la pregunta de San Roque la realizara Pilar, porque viene de otra comisión.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

Bueno, pues, si no les parece mal y es compatible con sus otras obligaciones, hacemos la del señor Sevilla, primero, la de la señora Pintor después y...

[Intervención no registrada.]

La señora NIETO CASTRO

—Por mi parte, ningún problema, presidenta.

*[Intervención no registrada.]*

---

## 12-25/POC-000430. Pregunta oral relativa al Área Logística de San Roque (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, la señora Pintor, la primera, el señor Sevilla..., de verdad.

[Intervención no registrada.]

De acuerdo, pues, señora Pintor, cuando usted quiera, tiene la palabra para realizar la pregunta relativa al Área Logística de San Roque en Cádiz.

Cuando usted quiera.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias a la Presidencia y a toda la comisión por la benevolencia.

Gracias, señorías.

Buenos días a todos.

Consejera, en primer lugar, me gustaría poner de manifiesto, como campogibraltareña, la importancia que tiene la urbanización del sector de San Roque, del Área Logística Bahía de Algeciras, ya que esta actuación va a dotar al Puerto Bahía de Algeciras, al primer puerto de España, y a sus principales operadores de un espacio logístico de primer nivel y buenas comunicaciones.

El Puerto de Algeciras es, como decía, uno de los principales motores económicos de mi comarca. Y desde el Grupo Popular tenemos claro que hay que potenciar aquellas actuaciones que favorezcan que esto siga siendo así, y que podamos seguir creciendo.

Por ello, no quiero dejar pasar la oportunidad, en nombre de mi grupo parlamentario, de agradecer la fuerte apuesta que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería, señora Díaz, que se han invertido 18 millones de euros en las dos primeras fases de urbanización de los suelos, ya que esta actuación es un atractivo más para que las empresas vengan a nuestra comarca, que posee el segundo polo industrial de Andalucía, y nos ayuden a generar riqueza y sobre todo empleo, que es una de nuestras prioridades para seguir creciendo.

Porque Andalucía, señorías, quiere ser la gran plataforma logística del sur de Europa, pero para ello hay que apostar por actuaciones como esta área logística. Y aquí tienen que estar todas las administraciones. Por ello, desde el Grupo Popular, vamos a seguir exigiendo al Gobierno de España que deje de mirar para otro lado y que, de una vez por todas, se avancen las infraestructuras clave para Andalucía que no se están materializando. Que se ejecuten en tiempo y forma las que son de su competencia, como el desarrollo de los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico, y, en especial, el ramal central común a ambos corredores y columna vertebral de la conectividad ferroviaria en Andalucía, la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, así como las necesarias infraestructuras viarias.

Y, mientras tanto, tenemos la convicción de que el Gobierno andaluz va a seguir trabajando y favoreciendo la comercialización de este espacio en el Área Logística de San Roque, llamado a convertirse en un motor económico de la Comarca del Campo de Gibraltar.

Sabemos, consejera, que está habiendo importantes avances y que hay empresas que han mostrado ya interés en implantarse en este sector logístico. Por ello, hoy, desde el Grupo Parlamentario Popular, nos gustaría que nos informara sobre las novedades que puede aportar desde su consejería respecto a la ocupación de parcelas en esta área logística.

Nada más y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señora consejera, cuando usted quiera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Pintor, lo ha dicho muy bien, la transformación del Área Logística de San Roque es una realidad con la que dotamos un espacio de primer nivel con equipamientos óptimos para la eficiencia y para la competitividad de sus operaciones.

La labor comercial de la red logística de Andalucía ha logrado la inminente llegada de tres grandes empresas que incrementarán la superficie ocupada a 13 hectáreas. Se trata de un grupo logístico internacional, una empresa de suministros de transporte, y otra, especializada en logística y de material de almacenaje.

Esta ampliación del área logística no solo va a atraer inversión, sino que será un motor clave para la generación de empleo en el Campo de Gibraltar. Estimamos la creación de unos 360 empleos durante la fase de construcción y otros 300 en la fase de explotación.

Una de estas tres empresas nos va a ayudar a hacer realidad el proyecto de gestión del parquin de vehículos industriales. Con una inversión de seis millones de euros se construirá un centro de servicios al transporte, después de haber firmado, el pasado martes de esta misma semana, el acuerdo con una entidad líder en el sector.

Todo ello, gracias a la apuesta de este Gobierno por el desarrollo de la zona intermodal, urbanizada con una inversión de más de 18 millones entre 2021 y 2023. Esto es solo el comienzo. Con un 90% de ocupación prevista en la primera fase, ya hemos redactado el proyecto de urbanización de la segunda y la tercera fase, que aportarán 34 hectáreas más.

La licitación de esta ambiciosa ampliación está prevista para el segundo semestre de este año 2025 y va a garantizar el crecimiento de nuestra área logística y su consolidación como referente europeo.

Tenemos, como muy bien ha dicho usted, señora Pintor, que ir de la mano del Gobierno de España para que mejore la infraestructura ferroviaria en este ámbito, porque creo que es necesario y urgente invertir en esta zona tan importante del Campo de Gibraltar.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POC-000375. Pregunta oral relativa a la carretera A-357

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es la que tenía el número cinco..., perdón la cuatro, que es la relativa a la carretera A-357, ¿vale?

Y la hace, en nombre del Grupo Vox en Andalucía, el señor Sevilla Rodríguez.

Cuando usted quiera, señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias a toda la comisión por permitirme...

Buenos días, consejera.

Quiero criticar la pasividad del Gobierno de la Junta de Andalucía ante un grave problema de ruido que sufren cientos de familias en Cártama. Desde hace más de diez años, los vecinos de las urbanizaciones El Limonar, Mirador del Valle y Al Aire han reclamado soluciones para mitigar los niveles de contaminación acústica generados por la autovía A-357.

El ruido no es un simple inconveniente, es ya un problema de salud que afecta a los residentes de estas urbanizaciones y también a los escolares y profesores del colegio público de Nuestra Señora de los Remedios.

La autovía soporta más de 25.000 vehículos diarios, un tráfico que ha aumentado con la apertura del Hospital de Guadalhorce, el Caminito del Rey y nuevas industrias en toda la zona. Este crecimiento se supone que va a seguir incluso en ascenso.

Su Gobierno rechazó la instalación de pantalla acústica, argumentando que las viviendas fueron construidas después de la autovía, excusa que vemos injustificable, dado que estas viviendas fueron edificadas legalmente.

Posteriormente, la Consejería de Fomento anunció la instalación de pantallas, pero solo en el tramo que discurre por Málaga capital, dejando sin protección a Cártama y generando el evidente agravio comparativo.

En enero de este año, la Junta instaló una barrera vegetal en el kilómetro 53 de la autovía A-357, con la plantación de 750 árboles: 150 cipreses y 600 casuarinas en un tramo de 300 metros. Esta medida ha sido vendida por el Partido Popular como la solución definitiva, pero, consejera, habrá visto las noticias, y no hará falta que le diga que los vecinos se han manifestado que esta medida sigue siendo claramente insuficiente. No es que los afectados no quieran árboles, sino que le exigen, le solicitan a esta consejería que instale las pantallas acústicas necesarias para mitigar este gran problema que están sufriendo y que llevan padeciendo durante una década.

Desde Vox le pedimos, le exigimos la instalación inmediata de esas pantallas acústicas en todo el tramo de la A-357 que atraviesa el municipio de Cártama.

Consejera, déjense de soluciones ineficientes y, sobre todo, de vender en notas de prensa que han solucionado el problema, porque ya los vecinos nos trasladan que están cansados, están agotados, y le exigen una solución.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Pues, señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Sevilla, usted sabe que la instalación de las pantallas acústicas es algo que viene determinado por los planes de ruido que se ejecutan por fases.

Nosotros hemos estado invirtiendo durante el año 2023 y 2024 en la instalación de pantallas acústicas, en lo correspondiente a la fase 2, y ahora ya estamos trabajando en analizar las nuevas propuestas, como la que usted está comentando, para incluir esa fase 3.

Y esto, estamos poniéndonos al día, porque ustedes saben también —y permítanme que se lo recuerde— que debería haberlo hecho el Gobierno anterior, y ahora nos encontramos con esta reclamación de los vecinos de estas urbanizaciones de Cártama. Pero, como digo, ya estamos poniendo en marcha esa fase 3 y esa fase 4, cuyas medidas se van a materializar en proyectos de ejecución en los próximos años.

Pero me alegra que usted me haya preguntado por la A-357, porque estamos trabajando y estamos... Aprovecho ya también para decirles que hemos iniciado unas obras en la plataforma reservada bus-vaio, en la A-357, en la entrada de Málaga, con una inversión de casi 9 millones de euros. Y también tengo que decirle que hemos reactivado la autovía del Guadalhorce, que lleva desde el año 2007, sin nuevos kilómetros. Estamos redactando los proyectos de los tramos entre Casapalma y Cerralba, cuatro kilómetros, que se encuentran en su fase final, y entre Cerralba y Zalea, que está recién adjudicado, y que le tengo que indicar también que ayer mismo firmamos el contrato, con lo cual, tenemos una muy buena noticia también en esta carretera.

Estos avances por parte del Gobierno de Juanma Moreno están dando sus frutos. Y hoy les puedo anunciar que vamos a reactivar las obras de la autovía del Guadalhorce, con la licitación este mismo año de las obras del tramo de Casapalma-Cerralba, con un presupuesto estimado de 52,2 millones de euros. Yo creo que es una muy buena noticia para la comarca del Valle del Guadalhorce y, por supuesto, también para la provincia de Málaga.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-25/POC-000404. Pregunta oral relativa al carril ciclopeatonal de Armilla (Granada)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos con el puzle de los turnos.

A continuación, es la que estaba en el orden del día como la número 6, que es relativa al carril ciclopeatonal de Armilla, en Granada.

De acuerdo. Y la hace, en nombre del Grupo Socialista, el señor Sánchez Escudero.

Cuando usted quiera, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Y disculpe, señora consejera, por este lío que nos obliga a estar con preguntas provinciales en varias comisiones.

Bueno, yo le pregunto por un tema importante, como es ese carril ciclopeatonal, que une dos zonas del área metropolitana de Granada, atravesadas por la circunvalación: en una, el hospital más grande de Granada; en otra, el centro comercial más grande de Granada, y qué previsión tienen de poder acabar esta obra.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Ha consumido usted 27 segundos.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, el Ayuntamiento de Armilla es el que debe mostrar más interés en esta obra y a él le corresponde, usted conoce muy bien el tema, cumplir con el compromiso que tiene y proceder al corte de tráfico en el acceso viario al centro comercial.

Nosotros hemos ejecutado ya el 80% de la obra y continuamos a la espera de reanudar esos trabajos y de continuar con su terminación, como es el objetivo de esta consejería y de esta consejera.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Usted ha consumido 32 segundos.

Señor Sánchez, cuando usted quiera.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, no por esperada, lamento más la contestación que acaba de dar, porque usted está mintiendo a la opinión pública y está mintiendo a esta comisión.

El desastre que tiene usted liado en Granada es de una magnitud tremenda. Está mostrando una incompetencia y también un sectarismo en la provincia que nos tiene tremendamente preocupados, porque este no es el único lío que tiene en Granada, tiene paralizadas las obras de acceso a las Alpujarras en el municipio de Lanjarón; tiene un lío en la estación de esquí de Sierra Nevada que, por favor, yo creo que en nombre de todos los granadinos le pido que se ponga al frente de las negociaciones para evitar la huelga este fin de semana, que puede causar un daño tremendo a la estación de esquí, a su credibilidad y a su prestigio, pero sobre todo a todos los negocios que hay ahí, y todo motivado por no cumplir los acuerdos con los sindicatos. Por eso, de verdad, póngase personalmente a solucionar ese tema y evite este conflicto.

Pero, volviendo al carril ciclopeatonal, un carril que ya acumula un año de retraso, que además son fondos europeos que se pueden perder, nos alarma tremendamente que siga cargando su responsabilidad sobre un municipio de signo político contrario.

Mire, el problema está en 150 metros afectados por los accesos provisionales al centro comercial Nevada. Y usted pretende eludir su responsabilidad cuando el proyecto de obra lo ha redactado la Junta de Andalucía, la obra la está ejecutando la Junta de Andalucía, los terrenos afectados están en dominio público ferroviario del metro, terrenos expropiados por la Junta de Andalucía, terrenos que son titularidad y competencia de la Junta de Andalucía, repito, una obra que hace la Junta de Andalucía paralizada en unos terrenos que son suyos. Y usted dice que es la responsabilidad del Ayuntamiento de Armilla. Al final, su empecinamiento, su confrontación con el Ayuntamiento de Armilla, lo que está evitando es que unos vecinos estén dejando de utilizar esta instalación, evitando que tengan que cruzar esas circunvalaciones, jugándose la vida.

Por eso, señora consejera, póngase a solucionar el problema. Y, mientras tanto, abra provisionalmente la infraestructura, como le está solicitando el Ayuntamiento de Armilla.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, señor Sánchez, le voy a decir una cosa. Ha hecho referencia a otros proyectos que hay en la provincia de Granada, en su provincia y en la mía, y le tengo que decir que nosotros resolvemos los problemas conforme se van presentando, que en las obras y en las infraestructuras, usted debería cono-

cer, porque ha sido alcalde, que se van presentando día a día problemas, no hacemos como hacían ustedes, que a problemas que se presentaban guardaban el proyecto o la obra en un cajón. En la carretera de la Alpujarra se ha presentado un problema, y nosotros lo estamos resolviendo. Tanto es así que, en un breve espacio de tiempo, en muy poco tiempo, se reanuda esa obra, porque así lo hemos trabajado y porque así se ha hecho.

Me está hablando del carril ciclopeatonal, de 150 metros que faltan para culminar una obra. Me ha hablado de nuestras competencias, me ha hablado de fondos europeos y, por supuesto, que nosotros hemos redactado desde la Junta de Andalucía este proyecto, un proyecto que ha estado consensuado con el Ayuntamiento de Armilla. Un proyecto que se redactó en el año 2016 y en el que el Ayuntamiento de Armilla estaba de acuerdo con el mismo. El proyecto sigue siendo el mismo, porque el Ayuntamiento de Armilla ahora no se compromete a cortar el tráfico. Usted ha sido alcalde, sabrá cuáles son las competencias municipales en movilidad, el corte del tráfico es una competencia municipal, es una competencia municipal. Con lo cual, usted deje de hablar.

A pesar de eso, a pesar de eso, yo me siento con todos y con cada uno de los ayuntamientos. Yo dialogo con todos y con cada uno de los ayuntamientos, absolutamente con todos, porque no soy nada sectaria. Porque es mi obligación, como responsable pública, atender a todos los vecinos de Andalucía. Y les tengo muchísimo respeto a las personas que viven en Armilla. Y le tengo mucho respeto al Ayuntamiento de Armilla y a su alcaldesa, porque es la representante política de ese municipio. Así que nosotros estamos intentando buscar soluciones, otro tipo de soluciones.

Fíjese usted si estamos comprometidos con esa obra y estamos viendo jurídicamente qué tipo de soluciones se pueden poner en marcha... A pesar de que le tengo que decir que son 150 metros los que faltan por finalizar y que se podría solucionar dando cumplida orden al proyecto que se redactó, se consensuó, entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Armilla, que hoy precisamente no está cumpliendo el Ayuntamiento de Armilla.

Pero, a pesar de todo eso, esta consejera y todo su equipo están buscando soluciones. Así que no diga lo que no es porque nosotros intentamos buscar soluciones en todo momento.

Muchas gracias.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias señora consejera.

## 12-24/POC-002567. Pregunta oral relativa a las obras «Arteria Verde: regeneración urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos», en Conil de la Frontera (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta era la que estaba en el orden del día como la número 1, relativa a las obras de la arteria verde de regeneración urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos, en Conil de la Frontera.

Y para trasladarla, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Como usted conoce bien, el proyecto Arteria Verde conlleva la remodelación profunda de la calle Rosa de los Vientos, en Conil de la Frontera, con infraestructuras subterráneas, con la circulación en un solo sentido, arbolado...; es decir, una reforma integral, muy necesaria y muy querida por la ciudadanía del pueblo, porque la necesitan. La calle se encuentra en una situación que, desde luego, no es idónea, y para su remodelación hay un proyecto, dotado con un millón doscientos mil euros. Y lo que le queríamos preguntar, consejera, es en qué momento de su tramitación se encuentra el mismo.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto. Veintisiete segundos.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, señora Nieto, estamos a favor de esa ejecución de estas obras. Y las hemos aprobado, como usted muy bien conoce, en diciembre de 2022.

Pero hay que decir que las idas y venidas de los representantes legítimos de los conileños han provocado un retraso de dos años para unas obras valoradas en un millón de euros. Y la empresa preadjudicataria, acogiéndose a su derecho, como consecuencia del trámite y del plazo transcurrido, renunció a esa obra, como consecuencia del incremento de los costes.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, como sabe también, desde diciembre de 2024 hay un acuerdo plenario por el que, ante la inacción del nuevo equipo de gobierno de la localidad, que desde el principio se mostró contrario a la materialización de este proyecto, le solicitaba a la Junta de Andalucía que tomara las riendas y que, por favor, por la vía de urgencia retomara unos trámites que, de manera negligente, desde el ayuntamiento se habían dejado vencer, sin que hubiera ningún informe que avalara ningún cambio en las necesidades de movilidad sostenible del municipio.

Sabe también que ha habido movilizaciones en Conil; que esta obra, como ninguna otra que plantea un gobierno municipal, es fruto del capricho ni del azar; es una necesidad objetiva para la ciudadanía conileña. Sabe que es un municipio de gran afluencia turística, que tiene un sistema viario que reponer y que mantener; que se pueden perder un millón doscientos mil euros de fondos europeos, que, con mucho esfuerzo y haciendo un proyecto muy atinado, el ayuntamiento, con su corporación anterior, consiguió que fuese financiado. Y la verdad es que ahora, consejera, los ojos están puestos en la Consejería de Fomento y en qué cartas en el asunto van a tomar ustedes para que, de un lado, no se pierda ese dinero y que, además, se invierta en una infraestructura que es necesaria, que es demandada y que la mayoría, tanto de los comerciantes como de la población no entienden en Conil que se haya paralizado por el capricho de un Gobierno que, sin un solo informe contrario, ahora paraliza una obra necesaria y querida en el pueblo. Así que le pido y le traslado, en nombre de esa ciudadanía —que, como sabe, está pendiente y movilizadora y que además nos está viendo—, que por favor retome usted el asunto, que lo declare de urgencia y que consiga que se materialice un proyecto, que le reitero: es necesario para el pueblo —yo sé que usted lo sabe—, pero no se puede dejar perder un proyecto ni su financiación porque ahora haya un capricho de un nuevo Gobierno local, sin informes técnicos que lo avalen, que lo haya paralizado.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias señora Nieto. Me asombra la capacidad que tiene de clavar los tiempos siempre. Pues señora consejera, cuando usted quiera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, le voy a hacer un repaso: la consejería acepta, en noviembre de 2020, la solicitud de la actuación. En diciembre de 2022, se supervisa y se aprueba el proyecto, por un millón de euros. En abril de 2023, se licita la obra. El 26 de abril de 2023, el alcalde indica que no se permitía el inicio de obras en verano. El Pleno del ayuntamiento, en mayo de 2023, aprueba el no inicio de la obra en periodo estival. El 27 de octubre de 2023, el ayuntamiento rechaza la subvención. En pleno municipal de

diciembre de 2023, se acuerda solicitar a la consejería la modificación del proyecto y, en caso de no procederse a esa modificación, el desistimiento del convenio. El 25 de abril de 2024, el Pleno municipal acuerda revocar el anterior, de diciembre de 2023, pero la obra no podrá ejecutarse en verano. En diciembre de 2024, la consejería declara desierta la licitación, por desistimiento de las empresas que participaron. El 17 de diciembre de 2024, se remitió un oficio, por la delegación territorial de Cádiz, al ayuntamiento de Conil para que se manifestara expresamente sobre la asunción económica del incremento experimentado, necesario para complementar y completar la financiación del proyecto. Y lo último: el 19 de febrero de este año, de 2025 —hace unos días—, se concedió un plazo de quince días al ayuntamiento para que exprese su conformidad y compromiso de asumir el aumento del presupuesto, de 370.000 euros.

Señora Nieto, lo que ha sufrido este proyecto, desde luego, no puede decir usted que es imputable a esta consejería. Le he relatado cómo han sido los hechos. Así que vamos a intentar poner en marcha lo que estamos haciendo para que esta obra pueda ser una realidad.

Muchas gracias

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, usted también lo ha clavado.

[Risas.]

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Se me ha pegado de la señora Nieto, que lo hace muy bien.

## 12-25/POC-000022. Pregunta oral relativa al convenio urbanístico firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, la siguiente pregunta es la que tenía el número 2 en el orden del día, relativa al convenio urbanístico firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz.

También la realiza la señora Nieto, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía.  
Cuando usted quiera, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Consejera, en este caso le traslado la preocupación que hay en la ciudad de Cádiz que, como sabe, tiene muchos problemas que son coincidentes a otras ciudades de Andalucía, pero que, en algunos de ellos, son más agudos en aquel municipio. El de la vivienda lo es, sin duda, por dos razones que usted también conoce: una renta per cápita sensiblemente inferior a otras poblaciones y, además, una falta objetiva de suelo, por la propia distribución y el propio medio que la circunda. En ese contexto, este tercer convenio, del que nosotros le traemos la pregunta, vuelve a poner sobre la mesa las facilidades para construcción de vivienda en renta libre, que queda por tanto muy al margen de las posibilidades económicas, lamentablemente, de la mayoría de la población gaditana, que cada vez tiene una dificultad mayor para poder tener una solución residencial en su propio municipio.

Y las preguntas que le trasladamos son si, efectivamente, en este convenio hay posibilidad de que haya vivienda pública en régimen de alquiler y que sea, por tanto, accesible para la población gaditana. Y, por otro lado, si alguna parte del dinero que ya la Junta ha obtenido de convenios firmados previamente se va a revertir en mejorar la calidad de vida de los gaditanos y las gaditanas en su propio municipio.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto. Ha consumido un minuto catorce.  
Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues señora Nieto, usted debería conocer —que me imagino que lo conoce— que ese acuerdo por el que usted está preguntando fue suscrito por el Ayuntamiento de Cádiz y por la Consejería de Eco-

nomía, Hacienda y Fondos Europeos. Debería haber dirigido esta iniciativa, esta pregunta parlamentaria, a la comisión competente en esta materia. Y estoy convencida que mi compañera, la consejera Carolina España, le hubiera explicado las razones de esta decisión —que, por cierto, yo creo que ya han sido comentadas, tanto por la consejería como también por el alcalde.

No obstante, yo trato de explicarle —sin entrar en profundidad, pues creo que no me corresponde— que el convenio, que busca revalorizar seis parcelas e inmuebles en desuso, con el objetivo de concentrar dependencias administrativas y construir más de doscientas viviendas en la capital gaditana.

Muchas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Nieto, cuando usted quiera.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias presidente.

Usted también debería saber, consejera, que quien decide en qué comisión se sustancian las preguntas no somos quienes las registramos, sino la Mesa de la Cámara, que para eso está.

En cualquier caso, como es sobre vivienda y sobre la posibilidad de construir viviendas, supongo que por eso la Mesa de la Cámara —que no yo— ha decidido que le formulase a usted la pregunta, que yo le reiteraré encantada a la señora España.

Pero, en escurrido, me gustaría, por lo menos —alguna opinión tendrá usted como consejera de la vivienda—, que me dé su opinión sobre qué le parece que tanto de la venta de residencias de tiempo libre como de la venta de los terrenos del siguiente convenio que se firmó, de Loreto-Puntales, se hayan obtenido 18 millones de euros que no se han reinvertido en la ciudad. Y qué le parece, en una ciudad en la que los precios son insoportables, que se vuelva a hablar de perder suelo de equipamiento público para hacer viviendas de renta libre.

Hay una carencia objetiva, por ejemplo, de un centro de salud; por ejemplo, de un colegio público, en una zona que ahora se pone en venta y que, sin embargo, no se va a atender porque, como le digo, se va a destinar ese suelo —al parecer, ya me lo explicará la señora España— a hacer viviendas de renta libre, que otra vez va a ser a beneficio de las promotoras y constructoras, que van a comprar el suelo, y a beneficio de quien pueda pagarlas, que, ya le digo, no son fundamentalmente ciudadanos y ciudadanas de Cádiz.

Haré la pregunta en otra comisión, si me la registra en la Mesa, pero, por lo menos, su opinión como consejera de Fomento y Vivienda, sí me gustaría tenerla.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias señor presidente.

Pues, señora Nieto, estoy convencida de que mi compañera le contestará gustosamente en la comisión pertinente. Pero, efectivamente, usted me habla de políticas de vivienda y en materia de vivienda, y la verdad es que usted sabe que la provincia de Cádiz es una de las provincias donde se puede ver con más claridad los efectos de las políticas de vivienda del gobierno de Juanma Moreno. Y le voy a poner varios ejemplos, hemos reactivado la construcción de vivienda pública de la Junta de Andalucía con Matadero —una promoción que se ha entregado en el año 2024—. Hemos recuperado proyectos olvidados, como el suelo de puntales, vendido para construir 202 viviendas protegidas. Hemos afrontado la rehabilitación de Cerro del Moro —que estaba paralizada—, y usted también conoce muy bien este tema. Hemos liderado la mayor rehabilitación de barriadas de la historia de la provincia con 29 millones de euros en subvenciones, en zonas como, por ejemplo, la barriada de La Paz. Y si en Andalucía hemos triplicado el número de viviendas protegidas; en Cádiz se ha multiplicado por cuatro, 268 entre 2014 y 2018, y 978 entre 2019 y 2023.

Hemos hecho mucho, y sabemos que no es suficiente, yo siempre lo digo, no es suficiente. Por ello, hay que seguir trabajando en medidas como ese decreto, con ese plan de choque que el Consejo de Gobierno ha aprobado esta misma semana, que tendremos oportunidad de conocerlo en el Parlamento la próxima semana, y que desde luego pone el foco, pone el acento en la vivienda protegida, y en el alquiler y en la venta de viviendas asequibles.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-000339. Pregunta oral relativa a la okupación y la iniqukupación

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada en este caso por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a la okupación y a la iniqukupación, realizada por el señor Olea.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, mire usted, solo Vox ha votado en contra de la paralización de los desahucios, y usted iba a decir que el 86% de los españoles considera ya necesaria una ley en contra de la okupación ¿no? Y aquí le tengo que hacer también referencia al término que ha salido, al señor presidente le ha hecho gracia, el de la iniqukupación. Porque si bien tenemos un fenómeno que es de la okupación, aquel que allana una morada, se mete allí por la fuerza, pues ahora tenemos aquel que alquila una vivienda y deja de pagar la renta a cumplir con una circunstancia esencial del contrato, y se mantiene en contra de los intereses del propietario.

Por lo tanto, le reitero la pregunta, ¿qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería ante el problema de la okupación y la iniqukupación?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Olea, ha consumido 53 segundos.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Olea, bueno, siempre nosotros hemos mostrado nuestro rechazo más absoluto a la okupación ilegal de vivienda y hemos tomado medidas en el marco de nuestras competencias, que ustedes también saben que no las tenemos en esta materia. Pero la primera de ellas fue crear en el año 2020 el sistema andaluz de lucha contra la okupación y el asesoramiento para la protección de la vivienda, hoy podemos atender a víctimas de dichas okupaciones, y a las personas incursas en procedimientos de desahucio de su vivienda habitual y permanente.

Otra de las medidas tomadas, fue modificar el Plan Vive en Andalucía, para que los condenados por okupación ilegal no opten a una vivienda de protección oficial. Y porque somos un gobierno coherente, hemos dedicado un capítulo del anteproyecto de ley de vivienda a la lucha contra la okupación e iniqu-

kupación, que establece un sistema andaluz de coordinación en varios niveles. Las soluciones, ustedes lo saben bien, deben estar dentro del marco de la ley, y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben actuar de manera contundente y efectiva contra las mafias.

Desde Andalucía, hemos exigido más de una vez al gobierno del señor Sánchez que endurezca las penas contra la okupación ilegal y que agilice los desalojos, porque es la única forma y es la única manera que tenemos para combatir a los mismos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Olea, cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, mire usted, me habla usted de coherencia, pero no es coherente que ustedes acabaran de votar, en el Congreso de los Diputados, pues el famoso decreto omnibus, o *miniómnibus*, en este caso, pues impidiendo los desahucios, y si bien usted no lo dice aquí que se han tomado medidas... Esto del sistema andaluz de lucha contra la okupación fue una exigencia de nuestro grupo, cuando en la anterior legislatura apoyamos la investidura del señor Moreno Bonilla. Nosotros lo exigimos de esa forma. Pero luego no ha resultado efectivo, señora consejera.

Pero claro, nos encontramos aquí con un problema bastante importante. Tampoco en el anteproyecto de ley de vivienda, lo que hemos visto, viene a dar solución a este tema. Y haciendo referencia a la iniquiokupación, a esto que se ha denominado iniquiokupación, yo considero que es bastante, muy importante, porque hay personas que están sufriendo este tema de una forma que afecta considerablemente a su vida. Imagínese usted una señora jubilada que ha alquilado un piso y que necesita la renta para vivir, y que un sinvergüenza se ha metido allí con un dolo anterior, con un dolo..., que no hablamos de familias que están pagando religiosamente la renta durante años, cinco años, y por una causa económica dejan de pagar. Estamos hablando de caraduras que se meten con esa intención anterior. Y claro, si ustedes votan a favor de suspender los desahucios, cuando existe una situación de vulnerabilidad así en términos genéricos, pues lo que están perjudicando es a muchos españoles y andaluces que se ven en esa situación.

Pero claro...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor LÓPEZ OLEA

—Los poderes públicos, porque aquí se liga con otro tema más, que es el gran problema que tenemos en este país de la vivienda, porque, claro, si se declara la situación de vulnerabilidad, para suspender un desahucio...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor Olea, ha superado con creces el tiempo.

El señor LÓPEZ OLEA

—Pero son ustedes los que tienen que ofrecer una vivienda social para esas personas que realmente, por una situación de vulnerabilidad, no puedan pagar un alquiler, y claro, la situación es que, en este caso, las administraciones públicas no ofrecen ese tipo de vivienda social para paliar este tipo de situaciones.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Olea.

Cuando usted quiera, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues mire, señor Olea, efectivamente, nosotros tenemos que proteger la propiedad privada, usted lo ha dicho bien. Hay personas que han dedicado toda su vida a ahorrar para poder tener una renta, poniendo en alquiler algún piso pequeño, como digo, con todo el esfuerzo, con todo el esfuerzo que han hecho familias, para que ahora lo tengan que retirar del mercado. Y eso es parte de lo que nos hemos encontrado con la ley de vivienda del señor Sánchez, que se están retirando cada vez más inmuebles del mercado. Y eso lo que hace es que sube el precio de venta y sube el precio de alquiler. Y nosotros lo que estamos haciendo es, desde Andalucía, trabajar para que en Andalucía se proteja siempre al propietario y se garantice el derecho a una vivienda dentro de la legalidad. Y eso es algo importante.

Pero también es necesario que el gobierno de Pedro Sánchez ponga en marcha ese programa y ese plan nacional de antiokupación, para acabar con una situación que genera problemas absolutamente de convivencia y que provoca el efecto negativo, como acabo de decir, en el mercado de la vivienda. Y eso es algo que deberíamos tener todos claro, y eso es algo que yo, cada vez que tengo la oportunidad de decírselo a la ministra de Vivienda lo hago, porque creo que mejoraría mucho el tema de la vivienda en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 449

XII LEGISLATURA

27 de febrero de 2025

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

**12-25/POC-000405. Pregunta oral relativa al Bono Alquiler Joven**

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Bono Alquiler Joven. Y para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Ambrosio.

*[Intervención no registrada.]*

La tengo apuntada como la doce. Es que se ha pasado a la doce. Se ha pasado a la doce en el cambio que se ha hecho cuando han empezado el turno de preguntas.

Así que, si quiere, continuamos con el bono alquiler, si a usted le parece bien. Si quiere que lo hagamos, a mí me da igual.

Pues cuando usted quiera, señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Pues, señora consejera, esperábamos no tener que llegar a esta comisión del mes de febrero, y que fuera una iniciativa del grupo socialista la que permitiera escucharle hablar, por primera vez, de la segunda convocatoria del bono alquiler joven, el único programa específico en materia de vivienda para jóvenes que tiene estos momentos Andalucía, y no gracias al Gobierno andaluz, gracias al Gobierno de España, que con estos remanentes ya son 100 millones de euros los que ha puesto a disposición de los jóvenes andaluces para facilitar el pago de su vivienda de alquiler.

Y, mire, sus antecedentes en la primera convocatoria, pues han pesado y no nos ha defraudado, no le ha puesto ni cariño ni interés y, por supuesto, mucho menos apoyo económico. No le ha puesto ningún interés porque han evitado a toda costa darle publicidad y promoción a este programa. Sale publicado en el *BOJA* el día 13, ni una cuña, ni un faldón en un medio de comunicación, ni una publicación en redes sociales, para empezar el plazo de solicitudes el día 14, a ver si era posible que cuantos menos jóvenes se enteraran en Andalucía mucho mejor.

Y, desde luego, no le ha puesto ni un euro, evitando ampliar las posibilidades de muchos jóvenes andaluces, precisamente, para garantizar ese pago de su vivienda de alquiler.

Ya le advertimos desde el primer momento, señora consejera, de que los socialistas vamos a estar muy vigilantes y vamos a estar fiscalizando el trabajo que usted desarrolle en esta segunda convocatoria. Y vamos a estar preparados para denunciar en un momento dado su incapacidad de gestión si hace lo mismo que hizo en la primera convocatoria.

Hoy queremos saber: número de solicitudes presentadas, registradas y admitidas, plazo para comunicar las resoluciones y el personal que ha puesto a disposición la consejería para este programa.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio. Ha consumido un minuto, cuarenta segundos.  
Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Ambrosio, leo su pregunta y lo que me dice es: ¿Qué medidas ha puesto en marcha la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio Y Vivienda para evitar los errores propios provocados en la primera edición? Pues yo le voy a decir: usted me dice a mí que no hemos tenido ningún tipo de publicidad, no hemos dado ningún tipo de publicidad. No estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo. Fíjese si no estoy de acuerdo que en veintidós horas, en veintidós horas tuvimos que cerrar la convocatoria, en veintidós horas. O sea, que yo creo que sí ha habido bastantes personas que han podido acceder a esta convocatoria; concretamente, se finalizó cuando llegamos a las 8.500 personas.

Y le quiero aclarar que no ha producido ningún error informático, como también ustedes se aventuraron a decir en el mismo momento en que sacamos la convocatoria. En la presentación de solicitudes se ha utilizado una sala de espera virtual —quiero que ustedes lo sepan— y la Agencia Digital de Andalucía ha automatizado y robotizado la tramitación de estos procedimientos.

Lo que estamos haciendo es terminando los trámites para incorporar un importante número de trabajadores que van a reforzar los equipos de trabajos actuales, para dar salida a todas las solicitudes.  
Muchas gracias.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.  
Cuando usted quiera, señora Ambrosio.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Los errores no los denunció el Grupo Socialista: lo denunciaron los afectados. Lo digo por aquello de que no confunda y que no nos señale donde no está.

Mire, nosotros seguimos todavía perplejos por el hecho de que ustedes no hayan aportado ni un solo euro y, después del acto de gamberrismo político que cometieron ayer en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, es muy difícil entender que ustedes no tengan ninguna justificación para esa mala gestión.

Mire, desde que usted llegó a la consejería ha demostrado: primero, el despilfarro del dinero público, no ejecutando ni la mitad del presupuesto, desaprovechando los fondos que le llegan a la consejería y despilfarrando el dinero ese que dice usted de todos los andaluces.

¿Ustedes han calculado, en el caso de la primera convocatoria del bono alquiler, cuánto les va a costar a todos los andaluces los procesos judiciales por el más de medio centenar de denuncias que tienen en estos momentos? ¿Ustedes han calculado cuál va a ser la cuantía de los intereses de demora precisamente por esas reclamaciones de los retrasos injustificados en su gestión?

Mire, su responsabilidad como miembro del Gobierno andaluz debería estar...

**El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Vaya terminando, señoría.

**La señora AMBROSIO PALOS**

—Ya.

... precisamente, para trabajar por los andaluces y las andaluzas, y no como lo han demostrado en estos días ni por Feijóo ni por el Partido Popular.

Yo quiero pedirles, una vez más, que deje de esconderse en la confrontación y que trabajen más y mejor por los andaluces y, especialmente, por los jóvenes que no tienen capacidad para acceder a una vivienda.

**El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

**La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Ambrosio, usted habla de gamberrismo político. Por el amor de Dios, yo es que creo que está hablando de que estoy confrontando y habla usted de gamberrismo político cuando creo que ha podido escuchar o ha podido ver las declaraciones que hizo la señora María Jesús Montero en sede parlamentaria, en una comisión, pronunciándose sobre el quite de la deuda, cuando era consejera de Hacienda. Usted la ha escuchado igual que lo hemos escuchado yo creo que todos. Así que no sé si tienen ustedes algo, señores del Partido Socialista, que decir a ese respecto. A lo mejor también a la señora Montero le apetece hablar de ese momento de su vida, que todos recordamos muy bien en Andalucía. Los andaluces conocemos muy bien a la señora Montero como consejera de distintas materias, la conocemos perfectamente. La señora Montero viene a recordarnos lo antiguo del Partido Socialista, viene a recordarnos esa forma de hacer política antigua, antigua. Así que, desde luego, no me hable usted de gamberrismo político, por favor, no me parecen unos términos muy adecuados para utilizar en esta comisión.

Y le voy a decir del bono alquiler joven que me gustaría que existiera esa cogobernanza, porque hay que tener ese respeto y ese diálogo continuo, en este caso, con el ministerio. Se lo he dicho en más de una ocasión, con el absoluto respeto, y se lo he dicho a la ministra con todo el respeto, y ella me ha contestado también muy respetuosamente.

El bono alquiler joven se ha diseñado de espaldas a las comunidades autónomas, y eso no puede ser. Y la misma ministra, la misma ministra dijo que no era correcto como estaba planificado el bono alquiler joven, pero que no se podía cambiar.

Todas y cada una de las comunidades autónomas lo hemos dicho, lo hemos dicho. Así que lo que tiene que hacer es escuchar más a las comunidades autónomas y trabajar desde el consenso y desde la cogobernanza para mejorar la vida de los jóvenes.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-000427. Pregunta oral relativa a la situación actual de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, con respuesta oral, realizada en este caso por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la situación actual de las obras del tranvía de Alcalá de Guadaíra.

Y para la defensa de la misma tiene la palabra la presidenta de la comisión, la señora Chocano. Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, quiero poner una nota de optimismo en ver que hay infraestructuras que está ejecutando el Gobierno de la Junta de Andalucía ahora, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno, que salen adelante y que van avanzando en contra de ese panorama que pintan nuestros compañeros del Grupo Socialista, donde todo es pesimismo, oscurantismo, desastre y una comunidad que, según ellos, está fracasando cuando las cifras económicas y de empleo son todo lo contrario.

Venía a preguntarle, señora consejera, acerca del tranvía de Alcalá, que será una infraestructura de comunicación esencial para toda la zona este del área metropolitana de Sevilla, dando servicio a más de 900.000 personas entre Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla. Que durante el primer año tendrá una demanda estimada en dos millones de viajeros, pero que a partir de los siguientes años se cree que se llegará a los cuatro millones de viajeros.

Vamos a hacer un poquito de historia sobre este tranvía, que se inicia en el 2003, con los primeros estudios de viabilidad. Pero, 2003, Gobierno socialista, pero tarda tres años en que ese Gobierno socialista lo incluya en el Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. Insisto, gobernaba el PSOE, incluso María Jesús Montero era entonces consejera de Salud, luego fue de Hacienda.

En 2008 comenzaron las obras, y resulta que en 2009 se firmó un convenio entre la Junta de Andalucía, del PSOE y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, del PSOE, en el que se estipulaba una aportación del Ayuntamiento de Alcalá del 17% de la inversión. Convenio que nunca se ha saldado y que el ayuntamiento ahora considera como no vigente, por lo que la consejería se ha visto obligada a reclamar la cantidad de 21 millones de euros.

A lo mejor la alcaldesa —que, por cierto, está recién nombrada secretaria de Movilidad Sostenible y Transporte de la ejecutiva de Montero— pretende no pagar la deuda, que la paguen otros, como hacen en el Gobierno de Sánchez. Aprende rápido de la maestra.

Sánchez y Montero anuncian una condonación de deuda, pero en realidad lo que están proponiendo es que la deuda la pague otro, porque las deudas no desaparecen. Es mentira, la deuda nos la vamos a tragar, y no lo digo yo, lo dice Felipe González, ayer, en concreto, en Valencia, y no es sospechoso de ser del Partido Popular.

Este es el último capítulo del tranvía de Alcalá, que ha reunido un cúmulo de inconvenientes: retrasos, paralizaciones de obra, abandono, vandalización y hasta —eso es gamberrismo, yo creo que por dejadez del Partido Socialista—... y hasta incluso sufrió la pérdida de financiación de fondos europeos, y todo por la desidia y dejadez, como digo, de los gobiernos socialistas.

Reactivar las obras, recuperar la financiación...

**El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Deber terminar, señoría.

**La señora CHOCANO ROMÁN**

—... de Europa, reconstruir lo vandalizado. Todo ha sido fruto del empeño del Gobierno de Juan Manuel Moreno y del trabajo de la consejera y de su equipo, por el cual le doy la enhorabuena y le agradezco profundamente.

Por eso ahora, señora consejera, quiero que nos concrete qué avance nos puede adelantar sobre las acciones que se están realizando para acometer definitivamente la puesta a punto del tranvía de Alcalá.

Muchas gracias.

**El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Chocano.

Señora consejera, cuando usted quiera.

**La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues señora Chocano, gracias al compromiso y al trabajo del Gobierno de Juan Manuel Moreno, y también —quiero decir— gracias al trabajo que realiza mi equipo, el equipo de la consejería —que de verdad no es fácil, pero ahí están, dando la talla—, el tranvía de Alcalá de Guadaira va a ser una realidad; una infraestructura —usted lo ha relatado muy bien— muy esperada y necesaria en este municipio sevillano y que, además, está llamada a convertirse en un referente de movilidad sostenible para Sevilla y para Andalucía.

El Gobierno andaluz rescató una obra que estaba paralizada, que estaba vandalizada y sin fondos europeos, a principios del año 2019. Y ahora, gracias a la inversión realizada de 176 millones de euros, este Gobierno va a devolver la esperanza a los alcalareños.

Hemos desarrollado un gran trabajo para retomar este proyecto que desde sus inicios, en 2007, estuvo marcado por muchos contratiempos, como ya he mencionado. Paralizada, tras una inversión de 120 millones de euros —indemnizaciones de 7,2 millones— y retirada de la financiación europea en 2019,

la obra se quedó inacabada. El Gobierno andaluz apostó por reactivar estas obras, abandonadas por los anteriores Gobiernos socialistas, y que fueron expoliadas y que fueron vandalizadas. Tuvimos que empezar absolutamente de cero con un proyecto nuevo y recuperar la confianza de Europa, que declaró esta inversión de gran proyecto europeo. Por tanto, desde este Gobierno ratificamos el compromiso con el reinicio de las obras y con la previsión de que el tranvía esté terminado en el año 2026.

Hemos puesto en marcha actuaciones pendientes de electrificación de los sistemas ferroviarios, de acabados arquitectónicos de las estaciones, la construcción de unas nuevas cocheras y talleres, así como la fabricación de seis unidades de material móvil tranviario. Este tranvía, con 12,5 kilómetros, conectará Alcalá de Guadaíra con el metro de Sevilla, facilitará los desplazamientos de 8.700 alcalaños al día en su primer año de servicio; permitirá que más de 2.500 personas dejen de utilizar el coche y reducirá la huella de carbono en más de 3.100 toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

En definitiva, el tranvía de Alcalá es toda una apuesta por la movilidad sostenible. Y, como no podía ser de otra manera, en el Gobierno de Juanma Moreno estamos trabajando para que sea una realidad cuanto antes y podamos disfrutar de él.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-000428. Pregunta oral relativa a las medidas en materia de accesibilidad en los edificios y viviendas

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas en materia de accesibilidad en los edificios y viviendas. Y, para la defensa la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Vacas.

Cuando usted quiera.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, el asunto por el que le pregunto es un compromiso de este nuevo Gobierno con los andaluces: la accesibilidad, la eliminación de barreras arquitectónicas y la rehabilitación de edificios; un compromiso que no es solo una cuestión de mejorar infraestructuras, sino de mejorar la vida de los andaluces, un reflejo de la visión que ustedes tienen de Andalucía: una tierra inclusiva, moderna y de oportunidades para todos.

Durante demasiados años, la accesibilidad fue una asignatura pendiente: calles intransitables, edificios sin ascensores, colegios donde niños con movilidad reducida encontraban obstáculos en cada esquina; una realidad que no se podía ni se quería permitir. Porque gobernar no es solo mirar para otro lado, sino afrontar los problemas y dar soluciones reales. Y eso es lo que usted hace desde su consejería.

Desde que Juanma Moreno asumió la presidencia de la Junta, su Gobierno ha demostrado con hechos que la accesibilidad y la rehabilitación de edificios de viviendas son una prioridad, no son palabras vacías. La accesibilidad no es una concesión, es un derecho. Y este Gobierno lo ha entendido así: se han puesto en marcha programas de ayuda para la instalación de ascensores en edificios antiguos, eliminando así barreras que durante décadas han aislado a nuestros mayores y a personas con movilidad reducida en sus propios hogares; se ha invertido en la modernización de nuestros centros educativos, para no limitar la educación de ningún niño por la falta de accesibilidad a su colegio; se ha trabajado en nuestras ciudades y pueblos para que sean más habitables para todos y en transportes públicos accesibles y espacios inclusivos. Ustedes impulsaron el Plan Vive, que reconocía a las personas con discapacidad o dependencia como uno de los colectivos de especial protección a los efectos de ese plan. Y señorías, todo esto se hace con una gestión eficaz y el uso responsable de los recursos públicos para mejorar la calidad de vida de los andaluces, con planificación, con rigor y con el convencimiento de que una Andalucía más accesible es una Andalucía más justa y próspera. En mi pueblo, Baena, se podrán beneficiar de este programa hasta diez edificaciones residenciales para mejorar esa calidad de vida de sus vecinos.

Frente a la parálisis y el inmovilismo de quienes solo ofrecen discursos vacíos, usted trabaja con hechos; frente a quienes solo critican, usted, señora consejera, construye. Siga avanzando, siga eliminando barreras, siga rehabilitando el presente para garantizar un futuro mejor para todos los andaluces.

Y, por ello, le pregunto: ¿qué nos puede avanzar, desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sobre las ayudas para la mejora de la accesibilidad en los edificios de Andalucía?  
Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Vacas.

Pues señora consejera, su turno para responder.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues señor Vacas, para el Gobierno andaluz la accesibilidad no solo es una prioridad, sino una realidad que estamos haciendo posible. Nuestro compromiso es claro y vamos a seguir trabajando por mejorar la calidad de vida de miles de familias en nuestra tierra. Un ejemplo de ese compromiso es esa inversión, que hemos hecho en los últimos cinco años, de más de 65 millones de euros para la instalación de ascensores, la eliminación de barreras arquitectónicas. Estas actuaciones han beneficiado a más de quince mil familias. Y esto no es solo una cifra, es la prueba tangible de un Gobierno que cumple, que transforma realidades y que pone a las personas en el centro de sus políticas, como creo que debe ser.

Pero no nos vamos a detener aquí. Actualmente, estamos resolviendo una convocatoria específica de accesibilidad, dotada con 30,8 millones de euros, que va a atender las necesidades de 5.200 familias. Y en marzo comenzará el plazo de presentación de las solicitudes de una nueva convocatoria para la rehabilitación de viviendas, con una inversión de 24 millones de euros.

En 2026, habremos movilizado un total de 120 millones de euros. Las cifras, yo creo que no son simples números; son personas que ahora pueden salir de sus casas sin depender de nadie y acceder a sus viviendas con seguridad y con comodidad. El éxito de las políticas de vivienda pasa por un nuevo plan estatal, 2026-2029, capaz de agilizar la creación y la rehabilitación de viviendas y contemplar medidas que nos permitan gestionar con eficacia —y también con autonomía, algo muy importante— los programas vinculados a la vivienda. Nuestro objetivo es ese, y así se lo hemos trasladado también al ministerio.

Y nuestro objetivo sigue siendo construir una Andalucía más inclusiva, más accesible y mucho más justa para todos.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-25/POC-000429. Pregunta oral relativa al Área Logística de Bailén (Jaén)**

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es relativa al área logística de Bailén, en Jaén, del Grupo Parlamentario Popular.

Y para su planteamiento, tiene la palabra el señor Santiago, Manuel Santiago Bonilla.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy, en esta comisión, en una intervención previa, he reiterado que el socialismo andaluz y el jienense precisan al mismo tiempo de la mentira, de un lado, y de la desmemoria, de otro. El caso que vamos a hablar hoy, que es el área logística de Bailén, es otro más. Hemos hablado antes de otra carretera en la provincia de Jaén; se ha hablado aquí de la autovía del Olivar. Bueno, pues este sería un tercer caso.

Los primeros anuncios sobre el centro de transporte en Bailén se remontan a principios de este siglo. Sin embargo, no fue hasta casi ocho años después —en 2007— cuando, en el marco del PISTA 2007-2013, se contemplaba su implantación dentro de la red logística de Andalucía; es decir, casi ocho años de Gobiernos socialistas y nada. Después, se aprobó el plan funcional del centro de transporte de Bailén —BOJA del 2009—, que contemplaba un área de aproximadamente 32 hectáreas. Por otra parte, en paralelo, pues se inició la tramitación del plan especial de la Agencia Pública de Puertos, en el año 2010. La realidad es que ninguno de estos trámites llegó nunca a finalizarse —ni siquiera iniciarse, desde el punto de vista administrativo—. Para el desarrollo urbanístico, había que aprobar un plan especial de ordenación de interés supramunicipal, nos remontamos también al 2009. Sin embargo, no es hasta el 17 de octubre del 2018, es decir, casi una década después de esos primeros trámites cuando se aprueba de forma provisional ese plan especial. Otra década más de gobiernos socialistas y nada. Por exigencias jurídicas derivadas del Decreto Ley 31/2020, que a su vez daba cumplimiento a requerimientos de la Unión Europea en materia de evaluación ambiental estratégica, pues hubo que volver a reiniciar ese plan especial de ordenación. Entre otras cosas, también influyó, evidentemente, la aprobación de la Ley LISTA por este Parlamento, el 25 de noviembre del 2021, y la convalidación del Decreto Ley 26/2021, de simplificación administrativa.

Señorías, la ubicación del área logística de Bailén junto a la carretera A-4 contigua al Polígono Industrial de Guadiel, que se está consolidando como una localización de referencia para la logística del transporte por carretera a nivel nacional, a nivel autonómico y, por supuesto, a nivel provincial. Sin duda, es una demanda social de este municipio de la comarca como elemento determinante para el crecimiento económico de la zona y para el futuro desarrollo de la provincia. Por todo ello, el pasado 25 de enero su consejería, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, acordó ini-

ciar el procedimiento para la declaración de interés autonómico del área logística de Bailén, conforme al artículo 12 de la Ley 5/2021.

Señora consejera, por todo ello, yo le pregunto de qué manera se beneficiará Bailén y toda su comarca de influencia con esta declaración.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bonilla.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bonilla, pues con la declaración de interés autonómico del área logística de Bailén damos un paso firme hacia el futuro.

Este proyecto, que está situado estratégicamente en la A-4, atraerá inversión, generará empleo y fortalecerá nuestra economía. Durante demasiado tiempo este proyecto ha quedado relegado. Pero hoy, gracias al impulso del gobierno de Juanma Moreno, podemos decir que Bailén tiene una oportunidad histórica.

El área logística de Bailén no solo va a mejorar las infraestructuras de transportes, sino que va a consolidar a nuestra tierra como eje fundamental de la red logística de Andalucía, conectará a nuestras empresas con mercados nacionales e internacionales, facilitando el crecimiento del sector logístico y atrayendo nuevas inversiones tan importantes y tan necesarias en nuestra comunidad autónoma. Nuestra comunidad se va a convertir así en ese referente logístico en el sur de Europa con infraestructuras modernas y eficientes que garanticen un desarrollo sostenible y competitivo.

Con la declaración de interés autonómico estamos listos para dar el siguiente paso: la aprobación del proyecto de actuación y la licitación de las obras de urbanización. Queremos que el área logística de Bailén sea una realidad cuanto antes, y lo será porque aquí hay un Gobierno que cumple, aquí hay un Gobierno serio, un Gobierno que trabaja y que pone a Andalucía en el lugar que se merece y en el centro de todas sus políticas.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-000431. Pregunta oral relativa a «Andalucía construye en verde»

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también es en nombre del Grupo Parlamentario Popular y la realiza el señor Ayala García, y es relativa a «Andalucía construye en verde».

Señor Ayala, cuando usted quiera.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la vivienda es una de las principales preocupaciones de los españoles. Así lo recoge la Constitución Española en su artículo 47: «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada».

La dificultad para independizarse y la preocupación por el coste para comprar una vivienda siempre ha estado presente en cada ciclo económico, pero esta vez hay algo diferente: toda una generación ha dejado de ser joven sin haber adquirido su primer inmueble y tampoco encuentran alternativas en el mercado del alquiler. El problema del acceso no solo es consecuencia de los precios desorbitados, como así sucedió en la burbuja inmobiliaria antes de 2008, y cuya solución fue el sobreendeudamiento, sino que tiene que ver hoy con la escasez de ofertas. El Banco de España cifró, a finales de 2014, un déficit de 600.000 casas o apartamentos. Y si bien el problema se agudiza en las grandes ciudades, a día de hoy también afecta por igual a todas las poblaciones y municipios de España.

Y sin entrar a discutir sobre las principales causas que motivan esta situación, el Gobierno central no solo no la soluciona, sino que con sus medidas la agrava. Prueba de ello es que la falta de vivienda afecta a todo el territorio español y a todas sus comunidades autónomas con independencia de las formaciones políticas que la gobiernen.

Desde que gobierna Pedro Sánchez menos jóvenes o ninguno pueden acceder a una vivienda. Eso sí, salvo que sea un recomendado, y Aldama le pueda conseguir una a coste de cero euros, un chalé en La Alcaidesa, una urbanización en la playa situada en el municipio de La Línea, Cádiz, muy cerca de mi pueblo.

Así que, señorías, se hace necesario reinventar e innovar los sistemas constructivos de vivienda para disminuir los tiempos y costes de construcción, a la vez que ese sistema constructivo debe ser sostenible y sin consumo energético o casi nulo.

Por todo lo anterior, señora consejera, le pregunto: ¿qué iniciativas ha puesto en marcha la Junta de Andalucía para fomentar la construcción de viviendas protegidas sostenibles y eficazmente energéticas?

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ayala.

Señora consejera.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Ayala, el programa «Andalucía construye en verde» es una iniciativa transformadora que redefinirá la construcción de viviendas protegidas en Andalucía. Desde su presentación, en el verano pasado, suscitó el interés de más de un centenar de profesionales e investigadores del sector. Su objetivo es desarrollar una herramienta para el diseño de vivienda protegida, energéticamente sostenibles, que acelere el diseño, promoción y la gestión de viviendas industrializadas y energéticamente eficientes.

En diciembre lanzamos esta convocatoria pública por más de tres millones de euros, y han sido trece las propuestas de empresas líderes en el sector interesadas, nueve en la compra pública precomercial, a través del diálogo competitivo, y cuatro para constituir la oficina técnica, el corazón operativo de este proyecto. Este entusiasmo y esta participación activa del sector privado valida nuestra estrategia y subraya la importancia de la colaboración público-privada como motor de cambio y progreso. Juntos estamos sentando las bases para una nueva era en la construcción de viviendas protegidas, donde la sostenibilidad y la eficiencia energética no serán opciones sino estándares. Y yo creo que esto hay que dejarlo muy claro. Este enfoque innovador nos va a permitir reducir los tiempos de construcción, algo necesario hoy en día, minimizar el consumo energético y también ofrecemos a nuestros ciudadanos viviendas de alta calidad a precios asequibles. La hoja de ruta ya está trazada. Para junio de este año vamos a adjudicar los contratos correspondientes. Y antes de que finalice el año 2025 vamos a iniciar el proceso de investigación y desarrollo.

Esta inversión va a garantizar espacios confortables y sostenibles que responden a las necesidades de nuestra comunidad. Señoría, juntos estamos construyendo un futuro más verde, más eficiente y más justo para todos los andaluces también en materia de vivienda.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora consejera.

## 12-25/POC-000402. Pregunta oral relativa al arreglo de la A-375 Sevilla-Ronda y A-360 Alcalá de Guadaíra-Morón (Sevilla)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y vamos a la última pregunta de la comisión de hoy, relativa al arreglo de la carretera A-375 Sevilla-Ronda y de la A-360 Alcalá de Guadaíra-Morón, en Sevilla.

En nombre del Grupo Socialista, nos la traslada el señor Recio Fernández.

Cuando usted quiera, señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle que se haya modificado sustancialmente el orden del día para darme la oportunidad de formular la pregunta a la consejera.

A ver, consejera, reiteradamente en esta comisión están teniendo protagonismo muchas carreteras de la provincia de Sevilla de titularidad autonómica y no por grandes inversiones o significativas actuaciones. Desgraciadamente, se trata de un protagonismo que deriva del abandono que su consejería especialmente está haciendo con la provincia de Sevilla, de ahí la reiteración siempre presente en esta comisión de distintas carreteras de titularidad autonómica en la provincia. Ni que decir tiene, no entramos en los proyectos broma del 2018: como aquel de unir Lebrija con Villamanrique; proyecto broma de la autovía del Aljarafe, que ha quedado en un carrillillo-bus; la conexión de Las Cabezas con Sanlúcar de Barrameda, es decir, es mejor que nos olvidemos de eso, porque sabemos que eran las desagradables bromas de Juanma Moreno en el 2018.

Pero no es broma la realidad, la peligrosidad, la siniestralidad que presentan algunas carreteras. Reiteradamente, y lo saben los alcaldes de El Coronil, Montellano, Puerto Serrano, Coripe, El Palmar y Morón de la Frontera, están solicitándole el arreglo de la carretera A-375, carretera que, como bien, sabe una Sevilla con la Sierra de Cádiz y la Serranía de Ronda. Importante siniestralidad, consejera. Y, como digo, esto no es una broma. El pasado año, la contestación a estos alcaldes aludía a la falta de financiación presupuestaria, le faltó añadir para Sevilla y su provincia. Y en el 2025 le van a decir lo mismo porque no han consignado nada para el arreglo, mantenimiento de esta carretera.

Esta carretera, consejera, es clave —como digo—, vertebradora territorial de la Andalucía occidental. El balance 2024: número de accidentes, 11; fallecidos, 2; heridos, 19. Solo nos queda usted para interlocutar con este problema de la provincia de Sevilla, es algo que se está extendiendo al conjunto de áreas y de gestión de los alcaldes con, hoy por hoy, una Junta Andalucía que tiene una representación en la provincia de Sevilla difícil. Nos falta la capacidad de coordinar las políticas en esta provincia, consejera, por una sencilla razón: la próxima semana su delegado del gobierno está citado como imputado.

Por lo tanto, ante la situación que atraviesa el Gobierno de la Junta Andalucía en la provincia de Sevilla, por todo lo que rodea al Partido Popular de Sevilla, espero hoy una contestación clara de usted en esta comisión porque no tenemos ni los alcaldes a nadie a quien recurrir en la provincia de Sevilla como representación del Gobierno de la Junta Andalucía.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio. Cuatro segundos le quedan.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor Recio.

Señora presidenta.

Le voy a decir que en el quinquenio que va del año 2019 a 2024, ahora, las distintas intervenciones que se han realizado en estas dos carreteras ascienden a más de 1,8 millones de euros y le voy a recordar, porque usted habla de protagonismo y de protagonismo de las carreteras sevillanas que vienen a esta comisión, pues yo siento mucho el protagonismo que tiene la herencia recibida del Partido Socialista en estas comisiones. Y lo siento muchísimo porque es que los gobiernos andaluces, sus compañeros socialistas en los gobiernos andaluces, tengo que recordarle que redujeron la inversión en conservación de carreteras de 200 millones a 85 millones —le estoy diciendo bien—, a 85 millones de euros en la década 2008-2018. Y yo no estoy de broma, señor Recio, no estoy de broma.

Es conocido el mal uso que hicieron de los presupuestos ustedes en el Gobierno socialista. En concreto, el de la última legislatura. De los 1.364 millones de inversión con los que contaron en el trienio 2016-2018, dejaron de ejecutar 530 millones de euros.

Comparemos periodos equivalentes de seis años, la inversión en conservación de carretera, a ver qué sale: de 2013 a 2018, 647 millones de euros; de 2019 a 2024, 917 millones de euros.

Usted lo está viendo y lo está comprobando con datos. El Gobierno de Juanma Moreno ha sido capaz de incrementar 270 millones por encima de lo que los socialistas lograron hacer en un periodo equivalente, es decir, hemos ejecutado un 42% más, y en plena pandemia.

Les recuerdo que un informe técnico de septiembre de 2019 señaló que, de los 10.500 kilómetros que componen la red de carreteras autonómicas, más de 1.800 kilómetros, un 17%, tenían el firme muy deteriorado y en otros 2.365 kilómetros el firme necesitaba de actuaciones inmediatas. En total, casi el 40% de nuestras carreteras, 4.165 kilómetros, necesitaban de una actuación inmediata, y ahí también están las carreteras de Sevilla, señor Recio.

Esta alarmante situación de nuestra red de carreteras, por la que ustedes no se preocuparon absolutamente nunca, no pasa por casualidad. Se debió a lo que ya le he indicado al inicio de mi intervención:

a que redujeron, precisamente, precisamente sus gobiernos, la inversión en más de la mitad, con la consiguiente repercusión en el estado y en el mantenimiento de las carreteras.

Así que nosotros estamos revirtiendo esa situación. Así que yo no estoy hablando de ninguna broma, todo lo contrario, hablo de inversión, hablo de ejecución del presupuesto y hablo de seguridad vial. Algo que ustedes no han tenido nunca en cuenta.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto damos..., no sin antes desearles un feliz Día de Andalucía, que mañana tendremos la oportunidad de celebrar todos juntos.

Y damos por finalizada la sesión de esta Comisión de Fomento del mes de febrero.

